

# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)



CRÓNICA , 4

## Cuestionan cierre de posta rural en sector de Mesamávida

Presidentes de juntas de vecinos y organizaciones sociales plantearon su preocupación por eventual desaparición de organismo de Salud.



DESARROLLO, 6

## Alcalde Gierke anunció deseo de contar con aeropuerto en Cabrero

La comuna es el centro de conexión con el sur de Chile, los puertos del Gran Concepción y la recién creada región de Ñuble.

# Comienza análisis para expandir la doble vía de avenida Las Industrias



DESARROLLO , 10

La llegada de CMPC y Promasa al norte de la ciudad son los detonantes de la reapertura del tema.

Para el alcalde Krause, el objetivo es importante, pero no prioritario, pues la municipalidad trabaja otros proyectos viales en el corto plazo.

### DESTACADAS

ECONOMÍA, 11

## Avellano europeo: el nuevo potencial exportador de Biobío

En Los Ángeles se espera conformar la llamada "Mesa Hazelnuts", con participación de productores.



POLICIAL, 9

## Un muerto y cuatro lesionados deja accidente carretero

El camión impactó a la camioneta que se encontraba estacionada con las luces apagadas.



DEPORTES 18 Y 19



## El silencioso trabajo del fútbol joven que apuesta a fortalecer el plantel profesional de Deportes Iberia

El proyecto centrado en las divisiones menores, busca en el corto plazo entregar más del 40% de los jugadores del primer equipo.

HOY

Máxima **19°**

MÍN 7°

MAÑANA

Máxima **24°**

MÍN 6°



## Facultades y paradojas directivas en el centro de enseñanza

Una de las facultades con las que cuentan los directores de establecimientos educacionales públicos del país es la de "poner a disposición del Sistema" a todos aquellos docentes que "las circunstancias determinen que no deben o no pueden seguir prestando servicios profesionales en el Centro de Enseñanza de que se trate", o que, como también puede suceder, "no respondan a los perfiles institucionales establecidos para la función", mismos que en no pocos casos han sido definidos unilateral y sesgadamente por éstos y sus mal llamados Equipos de Confianza; es decir - valga para el caso la perogrullada -, sin la necesaria participación de los respectivos Claustros Docentes o Consejos de Profesores.

Ahora bien, sin perjuicio de que ésta debe ser entendida como una medida de buen servicio, o medida de ajuste en pro de mejorar, mantener u optimizar la calidad del servicio educativo que se presta en el Centro de Enseñanza y que puede afectar tanto a profesores titulares como a docentes a contrata, lo cierto es que en su mayoría afecta a los últimos señalados, quienes cada año deben enfrentar una suerte de "remedio de evaluación docente" que está lejos de ser lo que se ha pretendido que sea, habida consideración de que la convicción directiva respecto del desempeño profesional de los enseñantes generalmente se ha venido fundando - a falta de un Plan, Programa o Proyecto de Evaluación (detección de falencias o carencias en las dimensiones del acto educativo) y Acompañamiento a los Docentes en la Enseñanza (planes de acción para la superación de las carencias o falencias en su gestión áulica) - en apreciaciones subjetivas, sesgadas y parciales, que es lo que se colige cuando quienes asumen la función de evaluadores lo hacen a espaldas de estos principales actores educativos y de lo que la evidencia teórica y empírica establecen como procesos, procedimien-



Prof. Juan Manuel Bustamante M.  
Presidente de la AFDEM  
Los Ángeles

tos e intervinientes (incluidos los tipos de instrumentos) para la determinación de la calidad del acto educativo en el espacio pedagógico en el que se esté llevando a cabo; resultando ser a la postre una herramienta de coacción y control que los Directores utilizan para manejar a su arbitrio - y a veces de manera casi perversa - las voluntades de los profesores.

Como todo proceso de evaluación, el referido al desempeño de los enseñantes en el Centro de Educativo es de suyo, por la naturaleza del acto docente y sus dimensiones, un proceso complejo y experto que debe ser llevado adelante por profesionales altamente calificados; en otros términos, por profesores que entienden que se trata de un estilo especial de docencia que se realiza entre iguales; que asumen que el conocimiento, la experiencia y la sapiencia no llegan simplemente por decreto; y ello, porque se trata de unos procedimientos y acciones donde se conjuntan unos agentes hétero (Equipos Directivos y Técnico Pedagógicos), auto (Docentes Pares) y co evaluativos (Evaluados) con el fin de verificar de la calidad del acto educativo o pedagógico.

## J'Accuse!

Ella: Sabes qué significa?

Yo: Francés pero ni idea...

Ella: Yo acuso! Se cree que el mejor artículo de prensa de todos los tiempos fue escrito por Émile Zola. Una carta abierta a el presidente de Francia titulada así "J'Accuse!" en el 1800 y algo.

Yo: Buena! Entonces...

Ella: Imagina si pudieras escribir una carta abierta con ese título ¿a quién acusarías?

Personalmente partiría por los políticos, los machistas, las empresas que se coluden para fregarnos, las isapres, los políticos, los...

Yo: Ok, los políticos y una larga lista más

Ella: Jajaja, sí ¿y tú?

Yo: Podría continuar con la lista, pero estoy súper metido con la pasada huelga del 8M. Acusaría a las líderes del movimiento feminista.

Ella: Ojo, es una batalla larga y noble. Hemos pasado de todo, sin derecho a votar, a estudiar, a trabajar y qué hablar de esos locos de patio que tratan mal a las mujeres física y emocionalmente.

Yo: Pero esta huelga fue distinta

Ella: Por?

Yo: El llamado a la marcha incluía censurar la libertad de expresión y prensa, aumentar gastos fiscales en derechos sociales, atacar la idea de la mujer que trabaja en la casa, atacar la masculinidad, prohibir el libre emprendimiento, aborto libre, escribir de nuevo la historia, (incluida la bíblica), topless, derecho a la educación artística interdisciplinaria, etc. Eso es sólo lo que quiere una élite. No veo por dónde sean las demandas reales de las mujeres.

Ella: Cómo por ejemplo?

Yo: La mujer y el hombre son el complemento perfecto. No hay otro igual ¿por qué insistir en poner a uno sobre el otro? Existe sororidad en sus planteamientos, hay una condición suspensiva, "lo practico siempre y cuando estés de acuerdo conmigo".

No persiguen el verdadero principio liberal de igualdad de la ley para las mujeres (parece más un movimiento de mujeres liberales que el que busca mujeres libres). Hay injusticias y hasta crímenes que invo-



Cristóbal Urruticoechea  
Diputado

lucran al accionar masculino pero el 8M está destinado a la reflexión sobre la igualdad de derechos y el reconocimiento moral entre ambos sexos. Este llamado a la huelga parece un programa electoral para una campaña política de la izquierda dura.

Ella: Entonces?

Yo: Ustedes deben tener igualdad ante todo, absolutamente en todo, salud, trabajo, sueldos, en todo. Cabe aquí también las mujeres que quieren ser madres y también las que prefieren o pueden quedarse en su hogar, las que quieren trabajar, las que quieren emprender, todas, todas son igual de valiosas.

Ella: Y la huelga del 8M y su movimiento va por otro lado.

Yo: Así lo veo, va por otro lado. Incluido el reescribir la historia, en ella se encuentran mujeres maravillosas y para qué decir en la Biblia, basta con el ejemplo de la madre de Cristo ¿no? Terminemos con las desigualdades, extirpemos la violencia contra ustedes, valoremos a todas en sus distintas condiciones sociales, laborales, cognitivas, físicas y tantas más. En eso debemos trabajar.

Ella: Me parece. (Igual acuso a los políticos)

Ella y él ríen, piden una cerveza y siguen conversando por un buen rato. Es viernes de pololeo.

## Sólo 11 años



Sebastián Álvarez R.  
Diputado

Recientemente tuvimos la oportunidad de marchar como millones de personas en todo el mundo, para reclamar a los gobernantes acciones decisivas contra el cambio climático, una movilización inédita inspirada en lo más valioso de nuestra sociedad, la juventud. En nuestro país fue notorio el paso de la gente por las ciudades de Arica, Temuco, Curicó, Los Ángeles, Valdivia, Rancagua, Puerto Montt, Ovalle, San Felipe, Valparaíso y Osorno, entre otras.

En el mes de octubre del año pasado, conocimos el informe más reciente sobre Cambio Climático de la ONU (IPCC), que nos advierte de los efectos adversos que pudieran ocurrir si la temperatura media del planeta excede de 2 grados en comparación a los efectos de un incremento de 1,5 grados.

Esa diferencia de 0,5 representa un efecto devastador para la humanidad.

Dicho documento, es una notificación de las comunidades científicas al mundo político global del serio problema y de la urgencia de introducir o generar acciones inmediatas para mitigar las emisiones.

Este estudio es aún más enfático que el informe entregado el año 2013, por cuanto hace un llamado específico a adoptar medidas radicales en la forma en que la humanidad se relaciona con el medio ambiente y pone en alerta que esto no puede tardar más de 11 años, si queremos preservar la humanidad.

En base a lo anterior, me pregunto: ¿Qué es lo que necesitamos hacer para producir este cambio?

Indudablemente los

compromisos de cada país y región para reducir el efecto invernadero se tienen que incrementar para convertirse de verdad en agentes de cambios con acciones y objetivos más ambiciosos que los expresados en el programa nacional de contribuciones, que cada país estableció individual y voluntariamente.

Sin lugar a dudas, es vital reafirmar en los foros de todo el planeta, la importancia de la cooperación internacional entre los Estados.

Por la misma razón, me gustaría valorar y agradecer la disposición de todos los parlamentarios, dirigentes, y amigos de nuestra causa. Para llegar a un consenso que nos una en un proyecto de defensa de nuestro medio ambiente desde el nivel más básico, desde nuestros hogares hasta los más altos de los

gobiernos de la tierra.

A pesar de nuestras diferencias culturales, políticas, o la forma en que cada gobierno, región, comuna trabaja sus compromisos con su comunidad, debemos establecer objetivos comunes que nos permitan garantizar a las futuras generaciones un planeta sustentable.

La historia de la humanidad ha sido escrita por autoridades que se comprometen en garantizar el bienestar de su comunidad basados en acuerdos que buscan cambiar la historia para alcanzar felicidad y bienestar para todos los habitantes del planeta.

Nosotros como chilenos, pensamos que estamos todos aquí llamados a producir un gran cambio porque como parlamentarios tenemos la responsabilidad de legislar para proteger y resguardar la vida de nuestras futuras generaciones.

## EDITORIAL

# Ley de Acceso Universal

El 4 de marzo del 2016, con la promulgación del Decreto Supremo 50 de Accesibilidad Universal, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción del Ministerio de Vivienda, se estableció un plazo de tres años para que todos los edificios, públicos y privados, tuvieran ciertas características de accesibilidad.

Este reglamento regula los estándares de diseño y construcción en Chile, dando cumplimiento a la Ley N° 20.422

sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad para que todas las personas, independiente de su condición, puedan tener acceso a las instituciones del estado y particulares. Una medida que sin duda es un compromiso no sólo con las personas con capacidades diferentes, sino también con adultos mayores y con la comunidad en general.

Si bien, la inclusión como tema tiene más deudas pendientes que saldadas lo

cierto que la provincia ha avanzado, eso no se puede desconocer, tal vez no con la rapidez que algunos esperan pero si en acceso al menos a emblemáticos servicios.

Un icono si de falta de accesibilidad se hablaba era por ejemplo, las ex oficinas del Registro Civil, ubicadas frente a la Plaza de Armas, en un segundo piso y sin la capacidad en ocasiones de prestar la atención necesaria a personas con discapacidad o personas imposibilitadas de ingresar por aquella escalera. Esto quedó atrás, fue un compromiso y se cumplió, hoy se cuenta con una moderna construcción (primer piso) en calle Freire que permite el acceso universal. Lo propio hizo la municipalidad con su nuevo edificio y también, algunas empresas como Mall Plaza que si bien siempre ha contado con los accesos habilitados, hoy está con una fuerte campaña de uso preferente del ascensor. En el ámbito educacional también hemos visto esfuerzos, con edificios que han acatado las normativas y se han

modernizado. Destacable también el esfuerzo de muchos jardines infantiles de la ciudad, que acogiendo la norma amplió sus recintos, adecuaron puertas de acceso y se prepararon para recibir, desde la cuna, a niños y niñas con capacidades diferentes. Otros tantos se han adaptado de acuerdo a sus posibilidades para mejorar en temas de atención.

Falta mucho, sin duda, sobre todo en la parte vial y accesos en algunos comercios; y también en comunas aledañas, el avance es más bien centralizado. Pero existen normativas que cumplir y plazos establecidos, tenemos conciencia que es necesario y han surgido proyectos que apuntan a la Inclusión, eso es lo positivo; porque al igual que todos los grandes avances sociales, esto es un tema cultural y es responsabilidad de todos y todas. Los balances a tres años los realizarán seguramente las autoridades pertinentes y se informará lo pendiente.

Sigamos avanzando.



**Propietario:** Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA  
**Sólo como impresor:** Impresora La Discusión S.A.

**Presidente:** Miguel Zunino Besnier  
**Gerente:** María Paz Vidal Carrasco  
**Director:** Claudia Fuentes Riveros

**Dirección:** Colo Colo 464 - Los Ángeles  
**Fonos:** 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
**Casilla Electrónica:** director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com

## ÑO PANTA

## CARTAS AL DIRECTOR

### LICITACIÓN Y NUEVA AFP UNO

Señor director:  
Sólo una AFP participó en la licitación de cartera de nuevos afiliados de nuestro sistema previsional, y corresponde a la nueva AFP Uno, la cual será la séptima AFP en la industria.

La competencia entre AFPs existe, prueba de ellos es el constante traspaso de afiliados entre AFPs, y ahora el ingreso de un nuevo actor a competir en costos.

La última administradora que ingresó al sistema fue AFP Modelo en el año 2010, la cual ha destacado por su buen trabajo, logrando a la fecha ser la tercera administradora en tamaño, y donde mes a mes incrementa sus afiliados.

AFP Uno dará la opción de una menor comisión, y será competencia directa a AFP Modelo, pero también pondrá presión a las mayores comisiones de las antiguas administradoras, las cuales también han ido disminuyendo sus comisiones en el tiempo.

Esperemos que los afiliados también pongan de su parte, y que constantemente evalúen y elijan a su AFP en variables como rentabilidad, costos y calidad de servicio.

*Eduardo Jerez Sambueza*

### DÍA MUNDIAL DE LA POESÍA

Señor director:  
Al celebrarse el 21 de marzo el Día Mundial de la Poesía saludo fraternalmente a mis colegas poetas por su incansable impronta de seguir dando a conocer su admirable quehacer literario. Por lo mismo, brindo mi mayor agradecimiento a los colegios, bibliotecas y medios de comunicación que aún nos permiten

que los poetas sigamos dando a conocer nuestros escritos a la comunidad; la cual, felizmente también está llana de aprendernos o de escucharnos.

*Narcisca Lezano Barriga,  
Poeta de Nacimiento.*

### LOS JODIDOS MEDIDORES

Señor director:  
Según los expertos, los nuevos medidores serán muy útiles para la industria y su desarrollo porque registrarán mejor el consumo, pero qué tengo que ver yo que se mejore el consumo de la industria?, si soy un modesto jubilado de AFP, que con el sueldo apenas puedo vivir.

El medidor tendré que pagarlo y además me subirá la cuenta de la luz, toda esta clase de la cuarta generación debería no aceptar el cambio.

Los parlamentarios jamás se han preocupado de los viejos de Chile, en cambio legislan para favorecer a las empresas.

*Carlos Moreira Fuenzalida*

### EL NEGOCIO DE LAS LEYES

Señor director:  
Cuando el Estado crea y promulga una ley esta tiene por sí dos objetivos los cuales tienden a hacer más y mejor la convivencia entre los ciudadanos, un objetivo es hacer que uno se someta a un orden establecido frente a la sociedad y el otro objetivo es que todo esto vaya en beneficio de uno tanto en cobijarnos sabiendo que dicha ley fue hecha para el bien común.

Aquí en este punto se me crea una disyuntiva en especial con las últimas leyes que ha promulgado este gobierno

y pongo sólo las que han sido causa de debate, polémica y cuanto adjetivo podamos esgrimir; esta la ley de convivencia vial, una ley que es tan ambigua que no posee la fuerza para imponerse y que a la larga es un cadáver que está descansando en su féretro, también tenemos la ley responsable de mascotas, que no hay una definición clara hacia quien está dirigida, ¿un caballo por ejemplo se considera mascota? y por último, aunque no está todavía claro la ley de los cambios de medidores inteligentes que nos quieren imponer a toda costa y eso debemos dar gracias a los "inteligentes congresistas". Si analizamos el trasfondo de estas leyes podremos notar que hay algo en común y es el tema del negocio de personas vinculadas directa e indirectamente con el ejecutivo sean familiares, relaciones empresariales, es así como las leyes se gestionan para el beneficio de unos pocos y que los muchos deben cumplir sí o sí.

*Abelardo Campillay Caro*



### ESTIMADO LECTOR

Lo invitamos utilizar este espacio de cartas al director que aparece diariamente en esta página del diario para emitir sus opiniones personales frente a hechos ocurridos en su entorno, consultas públicas a autoridades u organismos públicos, así como también para denunciar o felicitar acciones, tal como usted lo estime conveniente. La forma de hacer llegar la información es a través del correo electrónico [prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl), en Word o en el cuerpo del correo, no más allá de 20 líneas, interlineado doble y letra en número 12. El documento debe venir con identificación clara de quién se hace responsable de la misiva. Asimismo, se pide utilizar un lenguaje respetuoso y que no sea un ataque personal.

*La buena comunicación la hacemos todos.*



-En una muestra más de claridad, en la Reforma Tributaria incluiremos un cambio de denominación para los Impuestos por "Donación para Gastos Reservados del Estado".

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EN CONCEJO MUNICIPAL

# Cuestionan cierre de posta rural en sector de Mesamávida

A través de una carta los presidentes de juntas de vecinos y organizaciones sociales del lugar, ubicado al interior del camino a Santa Fe, plantearon su profunda preocupación por los hechos que llevan a la desaparición a dicho organismo de Salud.

Leyla Bascor Contreras  
prensa@latribuna.cl

En reunión ordinaria de concejo municipal de Los Ángeles, se dio a conocer una sentida preocupación de los habitantes del sector denominado Mesamávida: el posible cierre de la posta rural que atiende a los vecinos de La Suerte, Duqueco Cuel, Bellavista, San Manuel, Paso de Arena entre otras.

Según lo declarado en la misiva por dirigentes de las juntas de vecinos y organizaciones sociales “nos afecta profundamente en la calidad de vida de nuestros vecinos, creemos que el cierre no es la solución al problema de salud del sector, además no se utilizó ningún mecanismo de participación ciudadana donde los vecinos manifestá-

ramos nuestra opinión acerca del funcionamiento de dicho centro de Salud”.

A la carta adjuntaron un documento firmado por los dirigentes sociales, todos adscritos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales “Santa María de Los Ángeles”.

## RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Una vez finalizada la reunión de la comisión, la directora comunal de Salud municipal(s) Marta Aravena, aclaró que el posible cierre de la posta corresponde a un tema técnico. “Las postas de Los Ángeles son 15 y Mesamávida es una de ellas. Todas tienen más de 600 inscritos, actualmente la posta aludida va en 280 personas inscritas y validadas, lo cual transgrede la norma técnica del Ministerio de Salud”, detalló la enfermera universitaria.



MARTA ARAVENA, directora de Salud Primaria (s) anunció que se realizaría una reunión ampliada con la comunidad y las organizaciones territoriales para resolver el problema.

Según la autoridad, dicha normativa indica claramente que los centros rurales de salud existentes tienen un mínimo de 500 inscritos, es decir, para construir una posta debe cumplirse con ella.

“Es una obligatoriedad del Minsal, por lo tanto, para

que tenga un código necesario para el funcionamiento, tiene que tener una calidad técnica”, señaló Aravena.

De la misma forma la directiva de Salud comentó que “la actual directora del Centro de Salud Familiar 2 de Septiembre, de quienes depende esta

posta, habrían llegado a un acuerdo con parte de la comunidad dado que ha mejorado el acceso y las prestaciones en el mismo Cesfam”. Sin embargo, pese a aquello los dirigentes sociales solicitaron suspender el cierre de la unidad de salud rural en Mesamávida.

Dado lo último, Marta Aravena aseguró que en comisión de concejo se habría llegado al acuerdo de una reunión masiva donde se convocarían a todos los actores interesados para sortear la mejor solución al problema que afecta a los vecinos de Mesamávida.

VECINOS DEL LUGAR

# Denuncian basural clandestino en villa Galilea



VECINOS DE VILLA GALILEA acudieron al concejal Rivas para denunciar lo que les afecta hace varios meses en el sector.

Una desagradable situación enfrentan diariamente habitantes de ese enclave urbano de Los Ángeles.

En la voz del concejal Aníbal Rivas llegó hasta el concejo municipal una denuncia que afecta a cientos de ciudadanos que viven en la villa Galilea, ubicada al sector Poniente de Los Ángeles.

Mediante fotografías enviadas por los mismos vecinos, el edil



EL BASURERO CLANDESTINO se fue convirtiendo lentamente en un peligro para la salud, a pesar de los esfuerzos por mantener limpio el lugar.

municipal solicitó la limpieza del sector a través de la secretaria municipal a la Dirección del Medioambiente y además aseguró enviar una comunión electrónica a la directora de la unidad Jasmín Bastidas.

Según lo relatado por el concejal Rivas, los vecinos habrían informado al municipio en febrero de este año, la denuncia habría incluido las alarmantes fotografías, ya que según lo que consta en la comunicación “en ex línea férrea detrás de villa Galilea nos invaden ratas, perros y malos olores por favor limpiar con máquina”.

El lugar de acopio de basura y escombros estaría ubicado en final de avenida poniente sur, donde estaba la línea de ferrocarriles, donde además pasa un canal de regadío, entre la villa.

Rivas concluyó con una petición específica “lo planteé en el concejo a fin de que el municipio pueda retirar con camiones dichos desperdicios que personas en forma irresponsable arrojan en lugares públicos, perjudicando con ello su propia salud y el de la población en general y se puedan colocar algunos letreros que inhiban esas malas prácticas”, finalizó.

POR DESVINCULACIÓN DE GOBERNACIÓN PROVINCIAL

# Ex funcionaria pública solicita acatar fallo de la Corte Suprema

Angélica Godoy, trabajó en el organismo provincial durante los 4 años del Gobierno de Michelle Bachelet y fue desvinculada en la administración de María Teresa Browne. A partir de allí todo se ha visto en tribunales.

La abogada de Gobernación, Andrea Parra, explicó que frente al concepto de reintegrar a Godoy “el sistema procesal cuando hay una sentencia que no se puede ejecutar por falta de oportunidad, se aplica una excepción que es “la falta de oportunidad” porque ella no es funcionaria de la Gobernación”.

que existe una respuesta jurídica. “En el sistema procesal cuando hay una sentencia que no se puede ejecutar por falta de oportunidad, se aplica una excepción que es “la falta de oportunidad” porque ella no es funcionaria de la Gobernación”.

Finalmente, Parra aseguró que “otra cosa es lo que ordene el Tribunal en la causa que actualmente lleva Godoy (Tutela laboral) y la sentencia ordene reintegrar a la trabajadora social como funcionaria de la Gobernación, si es que ella estuviese ejerciendo sus funciones en el organismo provincial, es decir, habría que cambiarla a las funciones originales de jefa de Departamento Social”.



“EL ACTO ADMINISTRATIVO, en el que se justificaron para el despido, fue declarado por la Corte Suprema como arbitrario y con desviación de poder”. Angélica Godoy, ex funcionaria de la Gobernación de Biobío.

**Leyla Bascor Contreras**  
prensa@latribuna.cl

“Era funcionaria de Estado, no de acuerdo al gobierno de turno” comienza explicado Angélica Godoy, trabajadora social, al iniciar su relato donde explica cómo fue desvinculada de la Gobernación el 2018 y por qué llevó este caso a la justicia.

“El fallo de la Corte Suprema viene a hacer justicia, a dar la razón a un hecho que nosotros señalamos cuando interpusimos el recurso de protección que en el fondo la medida por la cual me sacaron del cargo fue injustificada”.

da, arbitraria, y que no procedía pues siempre me he caracterizado por desempeñarme con excelencia, durante estos años que llevo siendo funcionaria pública, siempre he hecho bien mi trabajo, nunca he tenido ningún tipo de reproche, por lo tanto el cambio de administración no tendría que ser una razón por la cual empezar las cosas mal”, explicó Godoy.

Según la ex funcionaria de la Gobernación “los motivos claramente no son justificados, no tienen relación con una falta de probidad, o en mis funciones sino que son otros”.

“El cargo que yo ejercía está todo normado, todo reglamentado, no se puede hacer nada que pueda influir el pensamiento político de alguna persona, por lo demás eso sería un error”.

garrafal realizar un acto de esa naturaleza”, declaró Angélica, al ser consultada por cómo impediría ejercer la jefatura desde su tienda política, ya que es militante socialista.

Igualmente la afectada, comentó que la motivación que la llevó a reclamar ante los tribunales fue su hija. “Yo tengo una hija pequeña, en el tiempo que asumí el nuevo Gobierno yo tenía fuero, entonces había un impedimento claro si trataban de desvincularme”.

De los documentos entregados por la afectada, existe uno muy acertado en lo que respecta a lo emanado por la sala suprema: “Se revoca la sentencia apelada de fecha 8 agosto 2018, y en su lugar se declara que se acoge el recurso de protección deducido por Angélica Patricia Godoy Salgado, sólo en cuanto se deja sin efecto la Resolución Exenta N° 235, de fecha 11 de mayo de 2018, ordenándose la reincorporación de la actora a las funciones que desempeñaba como jefe del Departamento Social de la Gobernación Provincial del Biobío”, señala el documento legal.

Este dictamen sería conocido en la Gobernación Provincial, según la trabajadora social, “fue notificada la misma autoridad”, sin embargo, señaló que no tendría respuesta hasta ahora.

## RESPUESTA JURÍDICA

Desde la Gobernación Provincial de Biobío, la abogada Andrea Parra expuso las razones de por qué desde el organismo no ha dado respuesta al requerimiento del fallo.

“No corresponde que nos pronunciemos por la siguiente razón: ese fallo se originó de un recurso de protección por acoso laboral que interpuso doña Angélica contra la gobernadora María Teresa Browne y Lorena Espinoza que es la encargada de DAF ese fallo fue rechazado por la Corte de Apelaciones porque se consideró que no había acoso laboral, ni hostigamiento, pero después la Corte Suprema reconoció que no había ambos por lo tanto eximió, no había nada que condenar pero si reparó de oficio el cambio de funciones que Angélica tuvo en su minuto”, detalló la jurista.

En el mismo tema Parra aclaró que “como Angélica ya no es funcionaria de la Gobernación, nosotros ya no podemos pronunciarnos de eso porque cuando a ella no se le renovó su contrato no fue por el tema de cambio de funciones, fue por otro asunto”.

Según la abogada es por ese motivo que la Gobernación no ha dicho nada.

“En todo caso ella tiene demandada a la Gobernación por otro tema y en eso estamos en juicio, ya se nos notificó

la demanda y el Consejo de Defensa del Estado se hizo cargo de la defensa jurídica”.

Asimismo, lo que explicó la jurista frente al concepto de reintegrar a Godoy al cargo es

DCS  
DIRECCIÓN  
COMUNAL DE  
SALUD  
LOS ANGELES

LOS ANGELES

## LLAMADO A CONCURSO

Llámesse a concurso público para proveer el siguiente cargo de la Municipalidad de Los Ángeles, área salud:

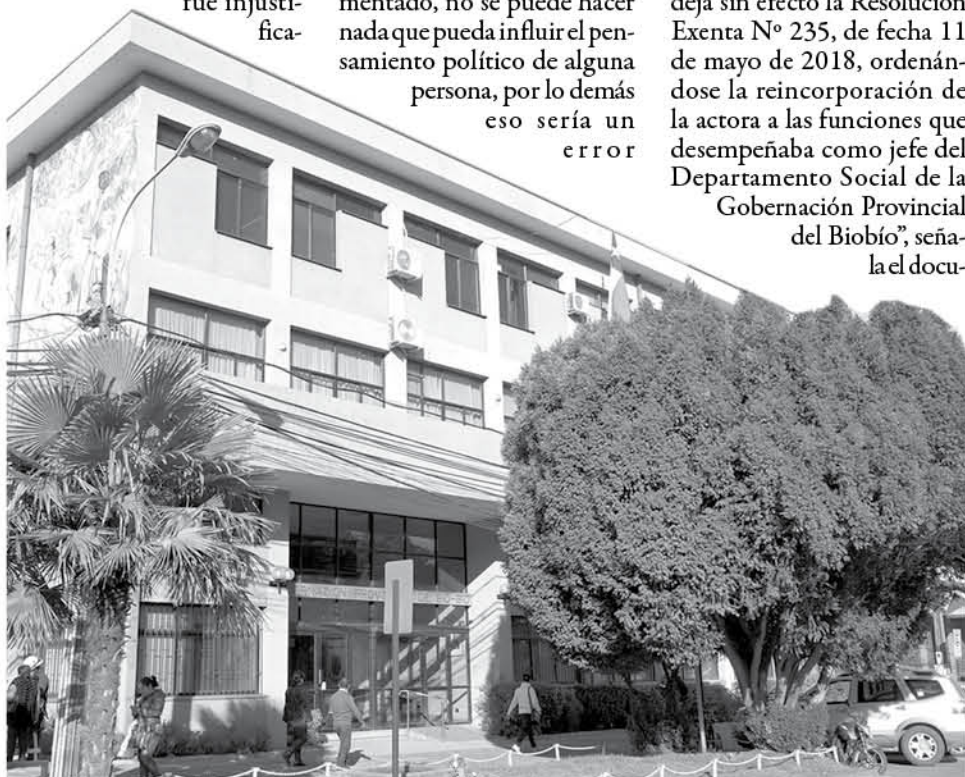
CARGO:	Director comunal
ESTABLECIMIENTO:	Dirección Comunal de Salud
JORNADA:	44 horas semanales
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido

Las bases del concurso, así como también los requisitos generales y específicos para el cargo, estarán disponibles en la página web [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl) –sección concursos públicos- a contar del martes 19 de marzo, fecha de inicio de las postulaciones.

Las postulaciones deberán ser entregadas de manera presencial en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Los Ángeles, ubicada en Caupolicán #399, siendo el plazo final de postulación el jueves 2 de mayo de 2019, hasta las 14 horas.

*Esteban Krause Salazar*

ESTEBAN KRAUSE SALAZAR  
ALCALDE DE LOS ANGELES



DESDE LA GOBERNACIÓN Provincial de Biobío, la abogada Andrea Parra expuso las razones de por qué desde el organismo no ha dado respuesta al requerimiento del fallo.

TRABAJAN CON CORFO

# Alcalde Gierke anunció deseo de contar con aeropuerto en Cabrero

La comuna industrial cuenta con carreteras y es el centro de conexión con el sur de Chile, los puertos del Gran Concepción y la recién creada región de Ñuble.

**Benjamín Ahumada Álvarez**  
prensa@latribuna.cl



**GIERKE TRABAJA** hace cinco años para convertir a Cabrero en la Plataforma Logística de la Macro Zona Sur (Maule – Los Lagos).

Las voces sobre la necesidad de un aeropuerto comercial han sido unánimes, todos consideran que es fundamental para el desarrollo de la Provincia de Biobío, pero también para acortar los tiempos de viaje entre Santiago y Los Ángeles, lo que permite estar más tiempo con nuestra familia y, en definitiva, mejorar nuestra calidad de vida.

Pero entre las voces de los catorce alcaldes de Biobío, una marcó la diferencia y con justa razón, pues es la única comuna industrial de la provincia, Cabrero.

Si uno analiza la ubicación de la comuna fronteriza con la región de Ñuble y con La Provincia de Concepción, el tema se aclara más y eso sin considerar que están a 45 minutos de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

## EL SUEÑO CABRERINO

Hace 5 años, el alcalde de Cabre-

ro, Mario Gierke, consideró guiar a su comuna para convertirla en una plataforma logística para toda la macro zona del sur de Chile, es decir desde la región del Maule hasta la de Los Lagos.

El análisis de su sueño se hace fácil al entender que Cabrero es la comuna industrial de Biobío. A favor también tiene la apertura de la ruta que la une con Concepción y ni hablar de la planta de inspección fitosanitaria inaugurada por Michelle Bachelet en 2017.

Una planta que concentra la llegada de productos agrícolas de exportación que cuenta con oficinas de Estados Unidos que certifican la

calidad de los productos desde su origen, sin la necesidad de volver a intervenirlas en su viaje y en su destino. Si eso fuera poco están ubicados sobre una planicie extensa que limita con la Provincia de Concepción y la recién creada región Ñuble, lo que facilita la implementación de una pista de aterrizaje que fácilmente se puede convertir en un aeropuerto de carga y comercial, lo que claramente descongestionaría Carriel Sur.

Otro punto a favor para la idea de los cabrerinos es que existe buen clima, muy pocos días con niebla.



**AL SITIO DE INSPECCIÓN FITOSANITARIA** llegan las frutas provenientes de las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

## EL NODO INTERMODAL

Se debe entender este concepto como una especie de nudo con tres nodos: terrestre, ferroviario y aéreo.

Ese es el trabajo y la apuesta que Corfo ha hecho con Cabrero, lo que permitiría convertir a la comuna en la plataforma logística pensada por Gierke hace 5 años.

En concreto explican desde la municipalidad que: “nos está ayudando Corfo y fueron ellos los que fijaron, en 2017, tres nodos modulares para la macro zona centro sur: uno en Cabrero, otro en Talcahuano y otro en Puerto Montt”.

En concreto y sumada la participación del organismo de fomento existe un trabajo municipio-Corfo para la Macrozona Centro Sur que abarca de la Región del Maule a la Región de Los Lagos.

Como dato, explican las voces municipales, hace un año, el seremi de Obras Públicas ofreció su cuenta pública en Cabrero. Ahí le presentó al alcalde Gierke al director regional de Aeronáutica, ese personero dijo que “necesitan un aeropuerto de carga... Carriel Sur está congestionado y no tienen para dónde crecer”.

## LAS PALABRAS DE GIERKE

Tras ese encuentro y con el trabajo arrastrado bajo la idea de la Plataforma Logística, Mario Gierke asumió a su comuna como la ideal para un nuevo aeropuerto, uno que facilite el trabajo del terminal aéreo regional y que, claramente, entraría en disputa

con el sueño de María Dolores.

En este sentido, recordar las palabras del líder comunal, quien valoró la idea de la reapertura comercial del aeródromo de Los Ángeles.

A su juicio su implementación permitiría alivianar la carga de Carriel Sur y también ayudaría, aún más, al crecimiento de la Provincia de Biobío.

Pero más allá de ello, reiteró que como comuna “hemos querido siempre tener nuestro propio aeropuerto”.

Para justificarlo, dijo Gierke no hay nada nuevo que descubrir: “Cabrero tiene todas las condiciones dadas para que pueda tener un aeropuerto. Acá hay un estudio que está realizando Corfo en donde se plantea a nuestra ciudad como un punto estratégico para la región y para la zona macro centro sur de nuestro país”.

Todas las opiniones son válidas, cada alcalde deberá velar por los intereses comunales sobre los provinciales y si eso es necesario, no cabe duda, que Mario Gierke continuará con su deseo del aeropuerto en su localidad.

Ahora bien, ¿Cabrero cuenta con la misma demanda de Los Ángeles para la reapertura comercial de María Dolores?, y la respuesta es claramente NO.

La fuerza de la comuna industrial está en eso, en la necesidad de descongestionar el aeropuerto regional en materia de cargas y bajo esa lógica, parece más pertinente pensar en terminal de cargas, más que uno de pasajeros.

Si eso se da, los biobenses seremos los más beneficiados.



**CABRERO ES LA COMUNA INDUSTRIAL**, por excelencia de la Provincia de Biobío.

**ESTRENOS DE LA SEMANA**

**CINE Hoyts** by Cinépolis

PARQUE MÁGICO

LIAM NEESON VENGANZA

Sigue el Éxito

MIS HUELGAS A CASA

DRAGON 3

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en [www.cinehoyts.cl](http://www.cinehoyts.cl)

# SER PARTE DEL DESARROLLO DEL PAÍS ES UN ORGULLO

**19 de marzo** • ¡Feliz día a todas las trabajadoras  
y trabajadores de la construcción!



La Cámara Chilena de la Construcción saluda a quienes, con su compromiso, logran que el país no pare de crecer.



LA DEVOCIÓN DE LOS FELIGRESES al ingresar al campo santo a pagar sus mandas.

CONMEMORAN A SAN SEBASTIÁN

# Yumbel se prepara para recibir más de 500 mil personas este 20 de marzo

El municipio ha coordinado con las policías el resguardo del sector céntrico, el comercio y el tránsito. Por otra parte los servicios públicos del área de Salud estarán realizando diferentes fiscalizaciones a la venta de comidas establecidas y al comercio ambulante.

Como todos los años cada 20 de enero y 20 de marzo, Yumbel se prepara para recibir a los miles de feligreses que arriban hasta la comuna para venerar

a San Sebastián, convirtiendo esta festividad en una de las celebraciones católicas más grandes del país, donde los fieles se acercan hasta el santuario caminando, e

incluso de rodillas para pagar sus mandas al santo.

El 20 de enero pasado, llegaron más de 400 mil personas a la comuna, y según datos entregados por Carabineros, este 20 de marzo se espera la misma cantidad de fieles o incluso más.

Juan Cabezas, alcalde de la comuna santuario, dijo que existe una coordinación por parte del municipio con Carabineros, Bomberos, Essbio, las empresas eléctricas Coelcha y Frontel, Forestal Mininco, entre otros para que no se escape ningún detalle en materia de prevención. "Aquí no queda nada al azar, esta es una tremenda actividad y concurre mucha gente a participar de la festividad del llamado "20 chico" que

en realidad casi supera al 20 de enero en concurrencia", indicó el alcalde.

El jefe comunal manifestó también que, la municipalidad tiene turnos de emergencia, se han coordinado con Bomberos y dispone de cuadrillas por si ocurriera algún siniestro.

**EL COMERCIO**

Según manifestó el alcalde Juan Cabezas, el Departamento de Finanzas del municipio a la fecha ha entregado 921 puestos empadronados, y se contará con 39 inspectores en terreno para supervisar y cobrar los permisos que no fueron recaudados en la oficina.

Por otra parte, el subcomisario de los Servicios de la 5ta Comisaría de Yumbel, capitán Fredy Parra Salazar, indicó que existe una coordinación con la municipalidad para resguardar el comercio, el santuario y los accesos a la comuna.

El oficial indicó además

que "es tan grande la cantidad de feligreses que llegan a la comuna en esta fecha que nosotros requerimos de apoyo por parte de la Prefectura y de la zona. Viene a apoyarnos personal de Concepción, de Los Ángeles y de diferentes comunas de la

provincia de Biobío.

Debido a la festividad de San Sebastián, se decreta Ley seca, que es la prohibición de vender alcohol. En esta ocasión regirá desde el 19 hasta el 21 de marzo, siendo ésta una medida que lleva muchos años indicaron desde el municipio.



EL COMERCIO se instala en las principales calles de la comuna santuario.



ALCALDE JUAN CABEZAS en entrega de información a los medios de comunicación.



SAN CARLOS DE PURÉN

# Un muerto y cuatro lesionados deja accidente carretero



LOS LESIONADOS SE ENCUENTRAN en estado de gravedad y observación.

El camión impactó a la camioneta que se encontraba estacionada con las luces apagadas.

En la madrugada de este lunes, en la Ruta 5 Sur, a la altura del kilómetro 523 al sur, se produjo un accidente de tránsito que involucró a un camión y un vehículo menor.

Tras la colisión la persona fallecida fue identificada como Joel Garrido, un hombre de 47 años de edad.

Según detalló el capitán Bruno Gallardo, subcomisario de la Subcomisaría de

Paillihue, al momento de la colisión el vehículo menor se encontraba con cuatro ocupantes más, dos de ellos menores de edad de 11 y 4 años, los que tras el impacto fueron trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles.

El oficial indicó que según el relato del conductor del camión, la camioneta estaba estacionada con las luces apagadas a un costado de la calzada cuando ocurrió el impacto. "Por causas que se investigan y conforme a lo que declaró el conductor de uno de los vehículos participantes, que era el conductor del camión que se desplazaba rumbo al sur, sorpresivamente una camioneta se encontraba estacionada a un costado de la calzada con sus luces apagadas, la que se incorpo-

ra sorpresivamente siendo colisionada por el camión y, producto de esto, el vehículo menor se proyecta volcando y cayendo a una zanja que se encontraba en la franja adyacente a esta calzada", detalló.

El efectivo policial, dijo además que el conductor del camión no se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento de colisionar con el vehículo menor y que resultó sin lesiones tras el impacto.

Personal de la SIAT de Carabineros trabajó en el lugar, y mantienen la causa basal en estudio para posteriormente ser entregada a la Fiscalía local de Los Ángeles. Los cuatro ocupantes de la camioneta se encuentran en observación en el hospital Víctor Ríos Ruiz.



Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS  
REGIÓN DEL BIOBÍO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE  
APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS  
PROVINCIA DEL BIOBÍO  
REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley N° 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales y corrientes, ubicado en la provincia y Región del Biobío, que se indican:

Remate	Expediente	Cauce	Titular	Coordenada de Disponibilidad (*)	Resolución de Remate	Fecha y hora del remate
1	ND-0802-3440	RÍO MANCO	Inversiones y Rentas SpA.	Norte: 5.873.500 y Este: 264.750 Datum WGS 1984, Huso 19, carta IGM escala 1:50.000 "Antuco"	N° 124 de fecha 23 de enero de 2019	05 de abril de 2019 a las 10:00 hrs.
	ND-0802-3482		Pablo Alfredo Brancoli Soto			
	ND-0802-3528		Osvaldo Andrés Barra Ruiz			
	ND-0802-3529		Osvaldo Andrés Barra Ruiz			
	ND-0802-3530		Osvaldo Andrés Barra Ruiz			
2	ND-0802-5378	RIO RUCUE	Juan Raúl Rivera Gutiérrez	Norte: 5.858.650 y Este: 261.596 referida al Datum WGS84, Huso 19, carta IGM escala 1:50.000 "Antuco"	N° 50 de fecha 09 de enero de 2019	5 de abril de 2019 a las 15:00 hrs
	ND-0802-5306		Mario Moisés Ruminot Bascur			

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos indicados, además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de cinco años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF más un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida, desde el punto de vista de la disponibilidad, para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que sean adjudicados los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto (\*) indicado en la tabla anterior.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas indicadas, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, ubicado en calle Arturo Prat N° 501, 6° Piso, de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, en la fecha señalada en la tabla precedente.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web [www.dga.cl](http://www.dga.cl).

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS

RUTA MÁS SEGURA

# Comienza análisis para expandir la doble vía de avenida Las Industrias

Si bien, la llegada de CMPC y Promasa al norte de la ciudad son los detonantes de la reapertura del tema, lo cierto es que Los Ángeles crece y los temas deben ser tratados antes de ser un problema.

**Benjamín Ahumada Álvarez**  
prensa@latribuna.cl

La llegada de empresas como CMPC y Promasa al sector norte de Los Ángeles ha reabierto el debate sobre la doble vía en avenida Las Industrias, que hoy sólo se extiende entre Sorvicenta y Gabriela Mistral.

Cuando se decidió ampliar la ex Ruta 5 Sur a dos pistas por sentido, se pensó, desde el municipio, hacerlo desde el límite norte hasta el límite sur, luego se achicó un poco la idea, sin embargo el presupuesto considerado por vialidad del Ministerio de Obras Públicas sólo financió desde la Virgen hasta el Cementerio.

“Cuando se hizo la doble vía, la solicitud que se hizo a Vialidad fue que, a lo menos, la doble vía llegara hasta el Puente Rinco por el norte y hasta el cruce a Santa Bárbara por el sur, sin embargo por un tema de presupuesto se hizo desde Sorvicenta hasta Gabriela Mistral”, recuerda el alcalde de la ciudad, Esteban Krause.

## LA REALIDAD

El presidente de la comisión de transportes del Concejo Municipal de Los Ángeles, Eduardo Velásquez asume que con la instalación de Pro-



LA DOBLE VÍA NO ES INDISPENSABLE, pero el análisis da cuenta en 5 años como máximo este será tema en el sector norte de Los Ángeles.

masa y CMPC la cantidad de personas nuevas que usará avenida Las Industrias para llegar a su trabajo, en el sector norte, será de 700 a 800 personas por empresa, lo que sin duda aumenta además el tránsito vehicular en el lugar.

En este sentido el concejal dijo que se han tomado medidas para descongestionar la arteria, pero reconoció que estas empresas afectarán la densidad de autos: “hay que considerar que en el sector norte se instalaron dos grandes industrias con más de 700 trabajadores cada una, una que es Promasa y la otra CMPC”.

El edil sentenció: “Es imprescindible el desarrollo de un proyecto de doble tránsito para que una la avenida Las Industrias desde el norte hasta el sur”.

Para el alcalde Krause, el tema es importante, pero no prioritario, pues

la municipalidad trabaja otros proyectos viales en el corto plazo.

La doble vía en el norte de avenida Las Industrias es un tema a mediano plazo, dice el líder político de Los Ángeles, pero recalca que ese no es impedimento ni problema para instalarlo desde ya en la carpeta de las autoridades regionales, pues sabe que en un plazo de 5 años este tema generará inconvenientes.

“Es importante ir poniendo temas, porque efectivamente si vamos trabajando con tiempo al momento de construir vamos a dar una respuesta más ajustada a la realidad. Si lo tomamos en 5 años más vamos a estar sobre lo necesario, saturados y es importante que vialidad ya lo tome”.

Krause es insistente, pues como ex gobernador y dos veces alcalde sabe que los tiempos y los fondos siempre escasean en política.

“Nosotros creemos que es importante empezar a conversar este tema, hay que sensibilizar a las autoridades y que pongan el tema en carpeta y que lo pongan como un tema a mediano plazo la construcción de esta doble vía”.

## LA VELOCIDAD MÁXIMA

Los últimos días en avenida Las Industrias, no sólo se han marcado por la llegada de Promasa y CMPC, también por las altas congestiones y por el cambio de la velocidad máxima de 50 a 80 kilómetros por hora.

La autorización al cambio de velocidad fue unilateral, es decir, se ordenó desde la municipalidad, lo que sin duda, incomodó a las autoridades de Tránsito y Vialidad en Concepción.

El objetivo de la medida municipal fue descongestionar la avenida y hasta el momento, según detallan desde el municipio, se ha logrado, disminuyendo los tiempos de viajes y convirtiéndola en una alternativa más para rodear e ingresar a Los Ángeles por el lado oriente.

“En el tema de los 80 kms por hora la avenida Las Industrias se ha visto mucho más despejada con esta decisión”, dijo Velásquez.

Mientras que Krause recordó todo el trabajo que implica mantener en buen estado una arteria como ésta, detallando que los temas estructurales de la vía corresponden a Vialidad, pero los detalles paisajísticos a la municipalidad.

El alcalde dijo que “la doble vía entre Sor Vicenta y Gabriela Mistral es nuestra responsabilidad. La mantención la semaforización, el paisajismo, todo lo que tiene que ver con la operación y por tratarse de una vía urbana, probablemente sea lo mismo”,

lo que de alguna manera viene a justificar la decisión de cambiar el límite de velocidad sin preguntar a nadie.

Por ahora, el director de Tránsito deberá viajar a Concepción para conversar con el seremi de Transportes y detallar la medida, cuestión que sólo podría quedar en eso, un diálogo fructífero que deje a firme la medida municipal.

## OTROS PROYECTOS

La doble vía será necesaria, esa es la lógica de Krause y Velásquez, pero ahora, en el corto plazo no.

El concejal explica que: “la expansión demográfica exponencial que ha tenido Los Ángeles, lo que se evidencia con las empresas inmobiliarias que construyen y construyen casas, es que hay un proceso de desarrollo sustantivo de la comuna que trae aparejado situaciones que tienen que ver con el incremento del tránsito vehicular que, no cabe duda afectará las calles y avenidas de nuestra comuna”.

Por lo mismo hay que ser visionarios y pensar en el futuro cercano “nosotros estamos abocados a generar una serie de proyectos de desarrollo vial que, obviamente tienen más justificación hoy en día, recuerde que hay que hacer un tema de estudios, densidad, vehículos por hora, entonces lo que vamos a pedir al Ministerio de Obras Públicas es que veamos ese tema”, dijo Esteban Krause.

Al recordar la doble vía para el sector norte, el alcalde de Los Ángeles dice que es “una opción importante, no obstante no debemos olvidar otros proyectos avanzados y que van a buen paso como: continuidad a Orompello, a Ricardo Vicuña, la Circunvalación Norte, la avenida Ercilla, la Costanera, en fin esas son prioridades de mediano plazo”.



EL CAMBIO DE VELOCIDAD EN LA RUTA ha ayudado a descongestionar la arteria, pero la medida no ha estado lejos de las polémicas.

## APERTURA A NUEVOS MERCADOS

# Avellano europeo: el nuevo potencial exportador de Biobío

En Los Ángeles se espera conformar la llamada "Mesa Hazelnuts", con participación de productores de nueces y de avellano europeo de la provincia de Biobío.

**Claudia Robles Maragaño**  
prensa@latribuna.cl

**B** iobío es una gran provincia que cuenta con todo lo necesario para tener un rol protagónico en la producción y exportación de frutas, afirma categóricamente el secretario regional Ministerial de Agricultura, Francisco Lagos.

En la región es el arándano americano la fruta de mayor demanda comercial a nivel mundial. Más atrás, está el avellano europeo, que en los últimos años, ha ido incrementando la superficie plantada, sumándose ahora nuevas posibilidades de negocios a las que ofrece la firma chocolatera italiana Ferrero Rocher, que ha contribuido a lograr un crecimiento notable en la superficie, pues hace una década era un cultivo prácticamente desconocido en nuestro país.

El holding dulcero mezcla el avellano europeo con cocoa, siendo este fruto, un ingrediente distintivo de sus productos. En los últimos años, Chile mantiene un registro creciente de las hectáreas plantadas, y de acuerdo a las proyecciones, el 2020, se podría superar las 30 mil hectáreas al año, lo que convertiría a nuestro país, en uno de los mayores productores a nivel mundial.

En la región del Biobío, la superficie total de frutas de exportación, varía entre las 4 mil y las 5 mil hectáreas, liderando los envíos el arándano americano, con un área menor pero



Las proyecciones son auspiciosas para el fruto, que consigue paulatinamente aumentar la superficie en Biobío.

creciente de avellano europeo.

## POTENCIAL DE DESARROLLO

En entrevista con radio San Cristóbal y diario La Tribuna, el seremi de Agricultura, Francisco Lagos afirmó "actualmente, por la salida administrativa de Ñuble de la región, se estima una superficie frutal de alrededor de 4 mil a 5 mil hectáreas en Biobío. La principal fruta es el arándano americano, y ahora último ha ido incrementado la superficie de avellano europeo que alcanza alrededor de 400 hectáreas en la provincia de Biobío, en distintos estados de avance en su plantación".



LAS VARIETADES COMERCIALES de avellano europeo fueron introducidas en Chile por el INIA Quilamapu a través del investigador, Pablo Grau, y entidades privadas en los años 90.



Según las cifras de exportación proporcionadas por ProChile, en el rubro de la agroindustria destacaron durante 2018, los arándanos frescos US\$ 81,7 millones, las frambuesas congeladas US\$ 40,1 millones, las manzanas frescas US\$ 24,3 millones y los espárragos congelados US\$ 21,3 millones y alzas del 101%, 16%, 41% y 6% respectivamente. En este sector también es importante destacar la producción de vinos, la cual alcanzó ventas cercanas a los US\$ 2.000 millones (a nivel nacional), convirtiendo a Chile en el cuarto exportador de vinos a nivel mundial. En ese contexto es importante destacar las cepas patrimoniales de más de 400 años del valle del Biobío, que están apuntando a un nicho más sofisticado de consumidores extranjeros.

A nivel global, las exportaciones totales de la región del Biobío durante el año 2018, registraron un crecimiento interanual de un 29%, con un

monto total exportado conformado casi totalmente por exportaciones de bienes por US\$ 6.130 millones, equivalentes a US\$ 1.366,58 millones adicionales respecto al 2017. Este aumento en el monto exportado se explicó principalmente por el alza de las exportaciones en los tres principales sectores: la industria forestal, que creció US\$ 863 millones con respecto a 2017; el sector pesca y acuicultura con un aumento de US\$ 282 millones y el sector agropecuario que tuvo un alza de US\$ 176 millones.

## ESTRATEGIAS

Respecto del pujante crecimiento que experimenta el avellano europeo, la autoridad regional afirmó que se trata de un nicho comercial, que seguirá creciendo. "Y quiero adelantarlo hoy día. Vamos a invitar a los actores involucrados a formar una mesa de los Hazelnuts, con partici-

pación de productores de nueces y avellano europeo. Esperamos convocarla luego y determinar cuáles van a ser las principales líneas de desarrollo del avellano europeo acá en la provincia de Biobío".

Sobre el avellano europeo manifestó "la superficie ha ido aumentando desde el centro-norte al centro-sur y con el cambio climático, acá se tienen las condiciones para este fruto, que necesita suelo, pero no es tan demandante de suelos extraordinariamente buenos. Es una fruta muy buena viajera post cosecha. Es un frutal, que entiendo, se puede amarrar con un contrato de antemano con los poderes compradores, por lo tanto le da cierta seguridad a los productores que ven, en un futuro, que hay algo más seguro que la venta spot", donde todos los activos que se compran o venden se entregan de manera inmediata, o en un corto período de tiempo, al precio del mercado del momento de la compra-venta.

El seremi de Agricultura agregó que en la actualidad aparecen nuevos compradores que se suman como alternativa, al mayor comprador mundial, la compañía Ferrero Rocher. "Hay un gran poder comprador pero han aparecido otros, y ese es el trabajo que va a realizar la mesa. Ese va a ser un trabajo de desarrollo de nuevos poderes compradores. Eso es absolutamente factible".

Los productores no sólo miran hacia el mercado chocolatero, sino que apuestan por los snacks, harina y mantequilla de avellano europeo.



EL SEREMI DE AGRICULTURA, Francisco Lagos dijo que la provincia de Biobío se abre a nuevos mercados con el avellano europeo.

100 % SUSTENTABLE

# CMPC inauguró edificio corporativo en Los Ángeles

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones presentó a la comunidad de Biobío las dependencias de su nuevo edificio, que destaca por ser, en su totalidad, amigable con el medio ambiente.

La ceremonia contó con la presencia de

autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales destacándose en las palabras de apertura del presidente de la CMPC, Luis Felipe Gazitúa, que las nuevas dependencias corporativas estarán abiertas a la comunidad.



Alfredo Moreno, ministro de Desarrollo Social; Luis Felipe Gazitúa, presidente CMPC; Francisco Ruiz-Tagle, gerente general CMPC; Jorge Ulloa, intendente Región del Biobío; y, Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles.



Jorge Marín, Eliodoro Matte y Washington Williamson.



Francisco Ruiz-Tagle, gerente general CMPC; Luis Felipe Gazitúa, presidente CMPC; Estela Astorga, Juana Maribur, Patricia Raín y Gloria Maribur.



Eduardo Hernández, Jaime Argüelles, Washington Williamson, Hugo Inostroza y Gonzalo Darraidou.



María Isabel Izquierdo, Bernardo Matte, Patricia Raín y Esteban Krause.



Juan Carlos Navia, María Nancuqueo, Marcelina Huentecura, Alejandra Jara Maribur, Mauricio Parra y Victoria Andrade.



Didier Cares, Jovina Llanca, Trinidad Llanca y Francisco Fuentealba.

EVENTO DEL FIN DE SEMANA

# Los Jaivas en concierto

El sábado se llevó a cabo el concierto gratuito de la banda Los Jaivas en la explanada del nuevo edificio de la CMPC. La histórica e influyente banda llegó a la capital provincial de Biobío como parte de las actividades programadas por la compañía para celebrar su nuevo edificio.



LA GRAN EMOCIÓN DEL PÚBLICO ocasionó alegría en los artistas.



EL SHOW TUVO UNA DURACIÓN de casi dos horas, y se destacó por su excelente organización y sonido.



UNA DE LAS COSAS MÁS DESTACADA del espectáculo fue el ambiente familiar que se generó.



PASADAS LAS SIETE de la tarde el grupo se plantaba sobre el escenario para deleitar a su público.



PERSONAS DE TODA LA PROVINCIA llegaron a disfrutar de los emblemáticos temas de la banda.



OTRA DE LAS COSAS DESTACABLES fue la buena seguridad con la que contó esta actividad.



CERCA DE DOS MIL 500 PERSONAS asistieron al evento del fin de semana.



DESDE EL 2013 que esta banda de rock folk no visitaba la zona.

PUBLICCONTENIDO

## Liceo El Huertón de Los Ángeles inicia oficialmente su año escolar 2019

Con una educación de calidad, espacios e infraestructura que invita a los alumnos a superarse, es el desafío para el nuevo año académico que inició el liceo Agrícola El Huertón de Los Ángeles.

Con un gimnasio repleto de alumnos y alumnas de primero a cuartos medio de enseñanza técnico profesional, el Liceo Agrícola El Huertón de Los Ángeles, dio la bienvenida a sus alumnos. La dirección del establecimiento presentó a todo el equipo docente y administrativo, dando a conocer, además, las palabras de su director, Sr. Marcos Hanssen Fischer, quien habló a los jóvenes de todos los beneficios que tiene el establecimiento: áreas verdes, espacios amplios, internado,

becas de alimentación, pasantías, profesional docente con vocación hacia sus alumnos, sobre todo, les manifestó que cada alumno tiene la posibilidad de ser un técnico profesional de éxito. A su vez, también les habló de los objetivos y desafíos de la corporación SNAEDUCA instando a los jóvenes a ser protagonistas de su futuro. Cabe destacar que los alumnos de Liceo El Huertón, en su mayoría viven preferentemente en sectores rurales de la comuna buscando en la corporación SNAEDUCA una carrera técnico pro-



fesional. Este año 2019 el liceo El Huertón entrega a sus alumnos las carreras

de Electricidad Industrial y Técnico Agrícola Nivel Medio.



“JUNTO A TI PROTEGIENDO TUS DERECHOS”

# Junta de vecinos de villa Filadelfia se adjudicó único proyecto en derechos de los niños en la región

La importante iniciativa es ejecutada en conjunto con la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia –OPD– de la municipalidad de Los Ángeles.

Alejandra Sánchez Ocampo  
prensa@latribuna.cl

Un importante proyecto materializó la junta de vecinos de villa Filadelfia, ubicada en el sector sur de Los Ángeles, la iniciativa denominada “Junto a Ti Protegiendo tus Derechos”, apunta directamente a tratar correctamente los temas relacionados con el derecho de los niños, con charlas o actividades enfocadas, tanto para los pequeños, sus padres y toda la comunidad del sector.

El objetivo es a que se hagan las denuncias, se visualicen las situaciones de vulneración de derecho, y evitar que esta situación se normalice.

Al respecto, la coordinadora técnica, Valeria Castro, explicó que el proyecto fue ejecutado en conjunto con los vecinos y el equipo de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia –OPD– de la municipalidad de Los Ángeles, el cual fue postulado y adjudicado gracias al Fondo Chile de Todos y Todas del ministerio de Desarrollo

Social, con una inversión de \$3 millones y medio de pesos.

Del mismo modo, expresó que se comenzó la ejecución en enero, e hicieron la inauguración en febrero de este año, y desde ahí se encuentran desarrollando algunas actividades.

Consultada cómo nació esta iniciativa, Castro detalló que “nosotros conversamos con el presidente de la Junta de Vecinos, y como OPD quisimos hacer una alianza con ellos para este proyecto. Lo presentamos, se adjudicó, y es el único proyecto de esta tipología en la región”.

Para ello, la oficina puso a disposición un dupla psicossocial, que cuenta con una psicóloga y una trabajadora social, que estarán durante cinco meses, en horario de las 15:30 a 19:30 horas en la sede social de villa Filadelfia. “La idea es que ellos puedan atender algunas denuncias y consultas de los vecinos”.

Asimismo, la coordinadora del proyecto especificó que la oficina de la OPD recepciona muchos casos, “y los sectores emblemáticos de donde vienen los casos de mayor

vulneración de derechos, corresponde al sector de villa Los Profesores y Paillihue, y en este último nosotros consideramos que era necesario tener una oficina asentada ya en la villa Filadelfia, para que los pobladores hicieran ver estas situaciones de vulneración, se informaran sobre qué es una vulneración, cuándo corresponde a maltrato, castigo, entonces, esas situaciones no hay que normalizarlas, si no que denunciarlas”.

“Esa era la idea básica, que los vecinos se informen, puedan acercarse, que sea más expedito, que si va a hacer una denuncia, esté la dupla ahí te atiende, escuche y esté más cercano a tu domicilio”, sostuvo Castro.

## EL ROL DE LOS VECINOS

De la misma forma, la coordinadora OPD destacó la importancia de la Junta de Vecinos en esta iniciativa, incentivar a la comunidad de la villa a que se apropien de su proyecto, que le saque provecho a la dupla con que cuenta la iniciativa, “ellos disponen de la sede, de la infraestructura, el material de oficina y la idea es que la dupla se vaya a poner allí, hagan su trabajo, y los mismos vecinos nos puedan aportar, por ejemplo, ayudar con juntar a los niños



EL PROYECTO CONTARÁ con actividades para los vecinos de Villa Filadelfia hasta el mes de mayo.

para las actividades recreativas, o ellos mismos que se organicen y participen de las actividades que son preparadas para todos”.

Agregando que para que este y otro tipos de proyectos depende mucho de la gestión del presidente de la Junta de Vecinos.

“Nosotros antes de postular allá, lo conversamos con organizaciones comunitarias del municipio, nos dieron nombres y escogimos a las que más participan y se movilizan para la postulación de proyectos, le presentamos la propuesta al presidente de la Junta de Vecinos, y ahí se mostró muy contento con que se expusiera, y además que

este proyecto es dirigido a los niños, que muchas veces no son considerados, entonces, la idea es sacarle provecho a estos fondos, y que los niños participen de las actividades, los adultos también hagan las denuncias, y ojalá poder postular nuevamente a los fondos que se abren este año”, puntualizó.

## EL PROGRAMA

Para este mes son dos la actividades que tienen programadas, la primera es el 22 de marzo desde las 17 a 19 horas, que consiste es una actividad de difusión de los derechos, orientada a niños y adolescentes de la villa Filadelfia, la idea

es poder hacer una actividad recreativa, que el niño reconozca sus derechos, cuáles son, y también los adultos que puedan participar y hagan valer su autoridad en los derechos de los niños.

Esto se va a realizar en la misma villa, en la sede que está ubicada en la avenida Nueva Esperanza 581, así como también, para el 29 de marzo, desde las 16 a 18 horas, que los niños se acerquen a las sedes, van a estar stands de alguna organización, oficina municipal. “La idea es que los vecinos, puedan acercarse a la sede y conozcan los beneficios y programas que están destinados para ellos”, finalizó Valeria Castro.

## ATENCIÓN UNIVERSITARIOS

# Se extiende los plazos para postular a beneficios para la educación superior

Se extienden los plazos para postular a beneficios estudiantiles en la educación superior, periodo de prórroga que representa la última oportunidad de los estudiantes para acceder a Gratuidad, becas y/o créditos para el año 2019.

El anuncio fue dado a conocer por el ministerio de Educación, plazo que se extenderá hasta el 22 de marzo a las 14:00 horas. Oportunidad que vendría a dar una esperanza a los estudiantes universitarios, que este año, perdieron la gratuidad, de poder seguir con su carrera.

Al respecto, el seremi de Educación, Fernando Peña, expresó que “estas postulaciones son para alum-



LOS BENEFICIOS están disponibles a través de los sitios [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl), [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) y [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl).

nos que ingresan por primera vez a la educación superior, y también para los antiguos, por lo tanto, el llamado es a todos los alumnos que están actualmente estudiando en alguna institución acreditada de educación superior, que ingresen a la página

[fuas.cl](http://fuas.cl) o [beneficiosestudiantiles.cl](http://beneficiosestudiantiles.cl) que completen el formulario único de acreditación socioeconómica –FUAS–, y que revisen cuáles son los beneficios que hay disponibles tanto como gratuidad, becas y créditos para financiar sus estudios”.

## LOS BENEFICIOS

Aquellos estudiantes que completen el FUAS tienen la posibilidad de optar a: Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Nuevo Milenio, Beca Juan Gómez Millas, Beca Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Excelencia Técnica, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Becas para estudiantes en situación de discapacidad, Beca de Continuidad de Estudios para estudiantes de instituciones en cierre (Universidades ARCIS e Iberoamericana), Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), Crédito con Garantía Esta-

tal (CAE) y la Beca de Alimentación (Junaeb). Junto con la extensión del periodo para completar el FUAS, se amplió el periodo para postular tanto a la Beca Vocación de Profesor como a las Becas de Reparación, beneficios que tienen sus propios formularios de postulación también disponibles a través de los sitios [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl), [www.gratuidad.cl](http://www.gratuidad.cl) y [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl). En los casos de estudiantes que cuenten con algún beneficio, no es necesario que completen nuevamente el FUAS, pero deberán hacerlo si quieren acceder a un beneficio distinto del que ya tienen. Quienes no logren acceder a una nueva ayuda, mantendrán las que ya tienen asignadas.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -  
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -  
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com  
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

**TJM BUSES**

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

**432-369584 / 412-311124**

**Restaurant y Cocinería**

**ITA**

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS  
DE 7 A 16:00 HORAS  
DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33  
Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria.  
Atendido por sus propios dueños

**CONTACTO: 977932853**

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS  
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**COMPRA**  
**BASAS MADERA NATIVA**

(Roble - Coihue - Ulmo - Tineo)  
**PAGO CONTADO**

**Fonos: + 56998188876 + 56228365400**

**ARRIENDO LOCALES**  
**COMERCIALES**

EN GALERÍA TAITO 2DO PISO N° 205-209-202

**CONTACTO: 9 9210 28 18**

**Restaurant**

**Nuevo Típico**

**La Mejor Parrillada de Los Ángeles**

BRASEROS (CARNES)  
PARRILLADAS (INTERIORES)  
LOMOS / ASADO DE TIRA  
CARNES A LA OLLA

POLLONAS  
POLLO DESHUESADO  
POLLO ASADO  
PAVO

SALMÓN  
CORVINA  
CONGRIO  
MARISCALES

Bar Internacional

Reservas **43 23 63 35 60** Camilo Rodríguez N° 200 Los Ángeles

**BUSES PORVENIR**

Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal  
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026  
busesporvenir@gmail.com

**FACIL - PANEL Sip**  
**PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL**

PARA CONSTRUIR  
SUS PROYECTOS

Ventas @facilpanel.cl  
**+569 3 0700597**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164  
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343  
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040  
Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

**San Cristóbal**  
**97.5 fm**  
Los Ángeles

CONTACTO  
2314987

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

**Casa nueva Condominio Los Maitenes 4990 UF**  
www.icop.cl  
Cel: +56998028080

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o en cualquier rubro. ☎ 9931754382

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, haciendo aseo o cuidado de niños de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas. ☎ 958023513

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidado de adulto mayor, o manipuladora de alimentos. ☎ 946802729

SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo por medio día. ☎ 985965745

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar por medio día, de 8 a 13:30 horas. ☎ 984034703

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de enfermo, adulto mayor, por las noches. ☎ 999884647

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 940544533

SE OFRECE SEÑORA para trabajar aseo y/o planchado, aseo en oficina por día. ☎ 999518395

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera. ☎ 992375990

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar el área de administración, haciendo aseo o en local de comida rápida. ☎ 972846839

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 994054433

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños ☎ 984944359

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como enfermera con años de experiencia. Especialización con adulto mayor. Disponibilidad inmediata. ☎ 90708531

SE OFRECE SEÑORA para todo tipo de labores de casa. ☎ 993166838

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, por día o mensual. ☎ 981958609

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para ayudante de cocina en toda jornada, cuidado de adulto mayor ☎ 954638256

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor, como asesora del hogar (campo) de lunes a viernes. ☎ 965081736

SE OFRECE ASISTENTE para enfermos o adulto mayor, disponibilidad inmediata. ☎ 990552007

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, cuidado de niños o ayudante de cocina, semanal o por días de 8:30 a 15:30 hrs. ☎ 956314376

SE OFRECE JOVEN como vendedora o ayudante de cocina o camarera. ☎ 975747611

SE OFRECE CABALLERO con experiencia como guardia nochera (con curso OS10), conserje de edificios. ☎ 978194172

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar de lunes a viernes. ☎ 965930912

SE OFRECE PERSONA para trabajar como ayudante de cocina, junior o jornal. ☎ 984841228

SE OFRECE PERSONA para hacer aseo, de lunes a viernes, media jornada, disponibilidad inmediata. ☎ 954546044

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa o cuidando niño(s). ☎ 950802906

SE OFRECE SEÑORA como empleada doméstica, puertas afuera, de lunes a viernes. ☎ 92375990

SE OFRECE SEÑORITA con título Técnico medio en administración, buena presencia. ☎ 947045042

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor, como asesora del hogar, reponedora, etc., disponibilidad inmediata. ☎ 930528605

SE OFRECE ASISTENTE para enfermos o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones, disponibilidad inmediata. ☎ 982764873

SE OFRECE PERSONA para trabajar con adulto mayor o cuidado de niño de lunes a viernes, puertas adentro o afuera. ☎ 948560721

SE OFRECE PERSONA para trabajar en el campo en cualquier área. ☎ 966751860

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora, reponedora, garzona, ayudante de cocina. ☎ 975842989

SE OFRECE SEÑORA para acompañar persona de la tercera edad y labores domésticas, puertas adentro o afuera. Lunes a sábado medio día. ☎ 959721781

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niños, adultos mayores, aseo en oficinas, cocinera, comida rápida. ☎ 964978498

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como vendedora, reponedora, consultora de belleza, auxiliar de servicios. ☎ 979246128

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños o adulto mayor postrado, disponibilidad de horarios. ☎ 934941527

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en lencería en el mall, cuidar señora de 3ra edad, cuidar enfermo en turno noche, oficio ayudante de costura, ayudante de cocina horario 15:00 de la tarde a 21:00 horas. ☎ 975482185

SE OFRECE ASISTENTE para enfermos o adulto mayor. ☎ 991579424

**80 Servicios**

SE OFRECE INGENIERO en administración con conocimientos contables y en computación. ☎ 933498753

SE OFRECE JOVEN Comunicador Audiovisual, titulado en Duoc, 2018. ☎ 968591605

SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. ☎ 954988936

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059

SE OFRECE AYUDANTE para abogados o estudio jurídico, estudiante quinto año de derecho con IUS Postulandi. ☎ 977696237

SE OFRECE MAESTRO con experiencia en ampliaciones, radiers, fabricación de portones, obras gruesas. Disponibilidad inmediata ☎ 954546027

BAÑO TU PERRITO, desparasito, corto pelo, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792

**80 Servicios**

SE OFRECE GÁSFITER para reparaciones e instalaciones de calefont, PPR, termofusión, destapes de alcantarillado, fugas, fosas sépticas. ☎ 983903944

CLASES DE INGLÉS a domicilio, todo nivel, precio conversable. ☎ 983049721

SE OFRECE MAESTRO trabajos de construcción, reparaciones - radiers - construcción de baños, fosas sépticas - drenes. ☎ 997892080

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia, conocimientos contables y en computación. ☎ 933498753 - 953141254

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de gasfitería y construcción: Agua potable - Alcantarillado y gas, trabajos de construcción general. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO en pintura, yeso, diseñador interior y exterior y empastado. ☎ 996742891

**95 Varios**

SE VENDE MARQUESA de una plaza a \$15.000, mermelada de mosqueta a \$5.000.- el frasco conservero, bicicleta de niño tipo motito Oxford \$15.000, castillo metalico para basura con pedestal \$15.000.- ☎ 979734052

VENDO CATRE CLÍNICO con control rezmoto, colchón, antiescaras incorporado, valor \$800.000.- ☎ 995633450

SE VENDE ESTUFA a leña, de fierro martillado, doble cañón protector, valor \$50.000, impresora multifuncional Epsom a \$8.000.- ☎ 963120748

SE VENDE COMEDOR grande con 3 sillas \$30.000.- vendo puertas de interior \$10.000 c/u, colchones en buen estado de 1-1/2 y 2 plazas, desde \$15.000, motobomba Pedrollo de 0,5 HP \$60.000. ☎ 983189642

SE VENDE COCINILLAS de 1 y 2 platos y reguladores de gas, molinillos para maíz, valor \$12.000.- ☎ 973127799

SE VENDE UNIFORME de colegio inglés Woodland, talla 8 y 10. ☎ 996965074

SE VENDE POLLOS de campo a \$5.000 c/u y gansos \$15.000 c/u. ☎ 955189394

**95 Varios**

SE VENDE ENFRIADOR de aire, capacidad de 7000 BTU/hr. valor \$180.000.- conversable, un solo uso. ☎ 43 2360410

SE VENDE RESPALDO para cama de 1 y 1/2 plaza. Mesa de arrimo, estilo tallada madera nativa de 100x45 cms. a \$150.000 y una de 77x37 cms. a \$80.000.- ☎ 972635277

SE VENDE TELEVISOR 14", buen estado. valor \$30.000, estufa parafina \$30.000 ☎ 955253643

SE VENDE PEDESTAL con lavatorio, valor \$20.000 (conversable), Taza con estancque \$15.000. ☎ 984790260

SE VENDE ENCERADORA bicicleta Bianchi 1500 dsx aro 26, lámpara de techo y apliqué. ☎ 955303975

SE VENDE COMEDOR de vidrio, 100 x 150 cms. sin sillas. valor \$35.000.- ☎ 981841326



**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra **ennegrecida** \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al visador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

MARTES 19 MARZO DE 2019

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



## \$ Avisos Económicos

### EXTRACTOS

**EXTRACTO:** El Juzgado De Letras y Garantía De Cabrero, en causa caratulada Novoa con Novoa. ROL C-201-2018, declaró el 17 de Enero de 2019, la interdicción definitiva por causa de demencia de a ADA JUNINA PROSNELDE NOVOARIQUELME, C.I. 1.946.453-9, quedando privada de la administración de sus bienes y declarando como su curador definitivo a RIGOBERTO ANTONIO NOVOA NOVOA C.I. 6.097.791-7. (27876)

**EXTRACTO:** En causa rol N° V-14-2018 del Juzgado de Letras de Yumbel, se ha decretado la subasta de acciones y derechos equivalentes al 100% de los derechos que recaen sobre el inmueble singularizado como lote 1 que formó parte del "Cerro Quintana", ubicado en la comuna de Yumbel y de una superficie aproximada de 134.015,037 metros y que de conformidad con el plano de subdivisión que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año 2007, con el número 409, cuyas medidas y deslindes son los siguientes: Norte, en ciento cuarenta y tres coma quince metros con Calle Valdivia; en ciento noventa y cuatro coma ochenta y cinco metros con Sucesión Escobar, Nelly Sáez y calle Urizar; y en treinta y dos metros con lote dos; Sur, en ciento ochenta y tres coma cuarenta y nueve metros con José Manuel Beltrán; Este, en dieciocho metros con lote dos, en doscientos ochenta coma veintidós metros, con Jaime Cuevas V, Tito Toledo, Sergio Betancur, Sucesión Mery Fuentes, Luisa Muñoz, Carmelo González, calle Freire y Sucesión;

Oeste, en seiscientos sesenta y cuatro coma veinticinco metros con José Manuel Beltrán y Municipalidad de Yumbel. Rol avalúo 370-39 de Yumbel. Los derechos que se subastarán se encuentran inscritos a fojas 326, N° 380 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Yumbel del año 2011. La subasta se realizará el 21 de Marzo de 2019 a las 12.00 horas en el Tribunal. Mínimo para las posturas \$70.000.000. Para participar una caución \$7.000.000. Demás antecedentes en causa indicada. SECRETARIO. (27893)

### REMATES

**REMATE:** Juzgado Laja. Causa rol 10235-2004 25 marzo 2019 13 horas secretaría tribunal se rematará inmueble retazo San Martín 610 Laja, 20 varas más o menos oriente, 10 varas más o menos poniente, 2 cuadras 138 varas más o menos largo, inscrito fs. 480 vta. N° 409 Registro Propiedad 2007 Conservador Laja. Mínimo posturas: \$6.500.000. Postores deben rendir caución 10% mínimo, vale vista orden tribunal. Subastador deberá pagar precio 5 días siguientes subasta. Demás bases expediente. Secretario. (27894)

**REMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, en calle Valdivia N° 123, 1° piso, Los Angeles, causa rol C-1227-2011, ZÚNIGA CON SALAZAR, se rematará el siguiente inmueble: 1. Sitio y casa ubicado en Calle Bellavista, n° 793, de la ciudad y comuna de Los Angeles, Región del Biobío, que corresponde al Sitio N° 27 de la Manzana n° 2 del Plano de Loteo del Conjunto Habitacional denominado "Villa

Lomas de Santa María", cuya copia se encuentra agregada al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles del año 1997, bajo el n° 530. El dominio está inscrito a fojas 3295, n° 1737, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 1998, a nombre de don ARIEL EDUARDO ANTONIO FARIAS RIVERA, rol 01232-00001, Los Angeles. Avalúo Fiscal y Mínimo Para Las Posturas \$10.929.862. 2. FECHA: El remate se efectuará el día 1 de abril de 2019 a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3 CAUCIÓN: Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá presentar vale vista a la orden del tribunal por el valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. 4. Bases y demás antecedentes en Secretaría de Tribunal. EL SECRETARIO. (27862)

**AVISO REMATE JUDICIAL:** Primer Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 3682-2017 juicio Hipotecario Acción Ley de Banco, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con LEAL" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 11 de abril de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Angeles, consistente en el sitio y casa de pasaje Caiquen n° 2357, Sitio 9, de la manzana 7 del Conjunto Habitacional Lomas de Santa María. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 3196 número 1748 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo postura 311,294759 Unidades de Fomento, más la suma de 31 Unidades de Fomento por concepto de costas, en su equivalente en

pesos al día del remate, caución interesados 10% mínimo, esto es 31,1294759 Unidades de Fomento, más la suma de 3,1 Unidades de Fomento por concepto de costas, en su equivalente en pesos al día del remate, en vale vista bancario de cualquier Banco de la plaza a la orden del Tribunal. (27864)

**AVISO REMATE JUDICIAL:** Primer Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 3002-2018 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con COFRE" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 4 de abril de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Angeles, sitio y casa de pasaje Alaska n° 105 Lote n° 8, manzana B del Loteo denominado Portal Canada etapa 1-4. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 6763 número 6021 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo postura \$20.480.859.- caución interesados 10% mínimo \$2.048.085.-, en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (27865)

### CITACIÓN

**CITACIÓN:** En conformidad al Artículo Décimo Sexto de los estatutos, cítase a Asamblea ordinaria de socios de la Corporación Educacional Colegio Teresiano Padre Enrique para el día 29 de marzo de 2019, a las 15:00 horas, en Avda. España N° 1125 de la ciudad de Nacimiento, en Primera convocatoria. (27880)

## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
<b>2019</b>						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236				
Abril	48.353	580.236				
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
 (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2019 hasta el 9 de abril de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MARZO 2019</b>		
01/03/2019	27.557,89	28.784,83
02/03/2019	27.558,87	28.786,22
03/03/2019	27.559,85	28.787,60
04/03/2019	27.560,84	28.788,99
05/03/2019	27.561,82	28.790,38
06/03/2019	27.562,81	28.791,77
07/03/2019	27.563,79	28.793,16
08/03/2019	27.564,77	28.794,55
09/03/2019	27.565,76	28.795,94
10/03/2019	27.565,76	28.797,13
11/03/2019	27.565,76	28.798,32
12/03/2019	27.565,76	28.799,51
13/03/2019	27.565,76	28.800,69
14/03/2019	27.565,76	28.801,88
15/03/2019	27.565,76	28.803,07
16/03/2019	27.565,76	28.804,26
17/03/2019	27.565,76	28.805,45
18/03/2019	27.565,76	28.806,64
19/03/2019	27.565,76	28.807,83
20/03/2019	27.565,76	28.809,01
21/03/2019	27.565,76	28.810,20
22/03/2019	27.565,76	28.811,39
23/03/2019	27.565,76	28.812,58
24/03/2019	27.565,76	28.813,77
25/03/2019	27.565,76	28.814,96
26/03/2019	27.565,76	28.816,15
27/03/2019	27.565,76	28.817,34
28/03/2019	27.565,76	28.818,53
29/03/2019	27.565,76	28.819,72
30/03/2019	27.565,76	28.820,90
31/03/2019	27.565,76	28.822,09
<b>ABRIL 2019</b>		
01-04-2019	27.565,76	28.823,28
02-04-2019	27.565,76	28.824,47
03-04-2019	27.565,76	28.825,66
04-04-2019	27.565,76	28.826,85
05-04-2019	27.565,76	28.828,04
06-04-2019	27.565,76	28.829,23
07-04-2019	27.565,76	28.830,42
08-04-2019	27.565,76	28.831,61
09-04-2019	27.565,76	28.832,80

### MONEDA

Dólar	667,21	Pesos
Euro	757,83	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	103,59	Índice

## ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



### CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67

# DEPORTES



LAS CUATRO SERIES, ya se encuentran trabajando en lo que será el duelo, del próximo fin de semana, frente a Santa Cruz.

## LA CANTERA AZULGRANA

# El silencioso trabajo del fútbol joven que apuesta a fortalecer el plantel profesional de Deportes Iberia

El proyecto centrado en las divisiones menores, busca en el corto plazo entregar más del 40% de los jugadores del primer equipo.

Una nueva fecha del fútbol joven, se disputó este fin de semana recién pasado, instancia en que Deportes Iberia se midió ante su similar de Fernández Vial, la sub 15, se impuso por cuatro goles a uno, en tanto la sub 16, cayó bajo ese mismo marcador.

Situación distinta, es la que se vivió en los partidos disputados en Los Ángeles, tanto la sub 17 y sub 19 se quedaron con los tres puntos, los dirigidos de Alejandro Saavedra, en partidos bien disputados, vencieron, por tres goles a dos y dos a cero, respectivamente. Las cuatro series, ya se encuentran traba-

jando en lo que será el duelo, del próximo fin de semana, frente a Santa Cruz.

En relación al trabajo que se viene realizando y cuáles son las metas a corto y largo plazo se refirió el técnico de las series sub 17 y sub 19, Alejandro Saavedra. "Tenemos una dirección que viene desde nuestro gerente técnico, estamos trabajando con el preparador físico, Felipe Urta, tratando de proyectar muchachos al primer equipo, con la finalidad de generar una identidad bien marcada con Deportes Iberia, lo que es también una solicitud que viene dada desde la presidencia, ya que en el futuro se espera que gran parte del

porcentaje del primer equipo venga de las divisiones menores, fortalecer la cantera".

Agregando, en qué se basa la estrategia implementada hasta ahora. "Por lo que más allá de querer subir a la primera división, o salir campeones, a nosotros nos interesa tener un fútbol formativo, formar una buena persona y a futuro que el primer equipo se nutra directamente de la cantera ibérica".

### TRABAJO MÁS INDIVIDUALIZADO

Lo que según señala el técnico, es algo que se da con un trabajo más de uno a uno, sobre los jugadores. "Estamos trabajando mucho, en la conversación con cada jugador, ya que además de tenerlo haciendo trabajos técnico tácticos, o lo físico, fomentando mucho el trato con ellos, orientarlos, considerando



ALEJANDRO SAAVEDRA, Dt sub 17-sub 19.



tóbal Díaz y otros más, que en una etapa futura, podrían llegar al plantel profesional".

un resultado más apretado, pero nos quedamos con los tres puntos, ante un Fernández Vial que nos presionó".

### RESULTADOS

que la institución está enfocada en apoyarlos y la idea es poder en un futuro ayudarlos con algún incentivo de locomoción u otro tipo de aporte, ya que tenemos jóvenes de Laja, Angol, Huépil y otras zonas".

Así también hizo referencia a lo que ha sido el acercamiento con el primer equipo. "Este año, hemos tenido un trato mucho más cercano, por lo que se agradece el rol que ha cumplido en este sentido el técnico Roberto Rojas, lo que ha significado tener gente arriba, como Marcelo Flores, René Cuevas, Cris-

En relación a los resultados obtenidos el fin de semana y a la próxima fecha, destacó, lo realizado por sus dirigidos. "La categoría sub 19, tuvo un partido complicado, pero que supimos manejar bien, desde cortar el circuito de pase de los rivales, en la posición del balón y lo importante es que mantuvimos el cero en nuestro arco, en tanto la sub 17, es una categoría que recién asumí, estamos comenzando a impregnar del tipo de juego que nosotros queremos, y de muy buena manera tuvimos

### LA VISIÓN DESDE LA GERENCIA DEPORTIVA

Quien también se refirió al trabajo que se viene realizando con las series menores, fue el gerente deportivo Alejandro Gutiérrez. El gran objetivo es la formación y desarrollo de nuestros jugadores, que puedan concretar un proceso hacia el fútbol profesional, ya que todos los jóvenes y niños que llegan, lo hacen con ese sueño y nosotros lo que queremos es dar la importancia a la formación como personas y después que sean jugadores

profesionales". Aunque sin dejar de lado, la existencia de una competencia como lo es el campeonato del fútbol joven, subrayó el gerente deportivo. "Sabemos que estamos en un proceso de formación, pero estamos insertos en una competencia, a la cual nosotros igual le damos importancia, pero el principal objetivo de nuestro proyecto, es tener en un mediano plazo la mayor cantidad de jugadores posibles en el plantel profesional, el objetivo es iniciar con un 30 o 40 por ciento y ese porcentaje incrementarlo cada año, así de esta forma lograr que Iberia se identifique con la ciudad".

Quien agregó además, "La idea es ganar, pero eso siempre teniendo claro que se debe hacer con las mejores armas, con un buen juego, una buena base futbolística y eso es un componente que viene desde el plantel profesional, hasta el más joven de nuestras series".

El desafío para este fin de semana, es frente a Santa Cruz, instancia para la cual, ya se encuentran trabajando con horarios diferenciados, las diversas divisiones azulgranas.

### TODO EN ORDEN PARA JUGAR FRENTE A ÑUBLENSE

El plantel profesional de Deportes Iberia, enfrenta este sábado a las 18 horas a Nublense de Chillán, esto

por el Campeonato de Copa Chile, encuentro que se desarrollará en el Estadio Municipal de Los Ángeles.

En relación a los preparativos para ese partido y la venta de entradas, el gerente deportivo Alejandro Gutiérrez, señaló.

"Está todo bien encaminado, el estadio se entregó el día jueves, ese día se recibieron las obras, por lo que hoy podemos decir que no hay inconvenientes para tener una gran fiesta del fútbol, con el debut oficial de nuestro equipo, este sábado a las 18 horas, contra Nublense. En los próximos días se va a comunicar por las redes oficiales del club, el proceso de venta de entradas del partido y los lugares de venta".



FOTO FÚTBOL joven Gentileza Iberia Sadp.



MARATÓN DE SANTIAGO

# Expertos dan consejos para enfrentar los 42k más famosos de Chile

LOS RUNNERS EN LOS ÁNGELES están agrupados en distintos clubes y la Provincia tiene una de las carreras más antiguas del país, la de Yumbel, con 33 años.

En la retina de los biobenses está el 2017, cuando los corredores del Club Atlético Los Ángeles Francisco Javier Méndez y Johana Rivas lograban el primer y segundo lugar en la categoría nacional.

**Benjamín Ahumada Á.**  
prensa@latribuna.cl

Parece que fue ayer, cuando dos runners de Los Ángeles, en absoluto silencio, se alzaban como los mejores corredores chilenos en el maratón de Santiago.

En abril de 2017, Francisco Méndez registraba 2:25 minutos. Con ello alcanzaba su tercera medalla de oro en la competencia tras las obtenidas en 2010 y 2012.

Ese mismo año, Johana Rivas lograba la plata en muje-

res con un tiempo de 2:49:13, sin embargo y pese al logro, ese tiempo no le alcanzó para sus objetivos.

Hoy la historia se vuelve a escribir y aunque aún no existe confirmación oficial por parte del club Atlético Los Ángeles ni de los deportistas, lo cierto es que ambos corredores fueron destacados por su institución tras correr en Temuco.

## CONSEJOS PARA LLEGAR A SANTIAGO 2019

Este año se celebra la versión número 29 de la Maratón

de Santiago, que como en sus ediciones anteriores se realiza el primer domingo de abril.

Con el tiempo ha aumentado la cantidad de corredores que se reúnen para enfrentar esta competencia que tiene tres categorías distintas: 10, 21 y 42k.

Sin embargo, hay que tener ciertas precauciones físicas y nutricionales para enfrentar de la mejor manera este evento deportivo.

Los expertos de Speedworks: el head coach Eduardo Fuentes y la nutricionista Colomba Botto nos detallan cómo prepararnos a menos de un mes de enfrentar la Maratón de Santiago.

En primer lugar, Fuentes aconseja un chequeo médico previo para asegurar que la condición física está bien, luego de esta visita asegura que “los primeros ejercicios que se recomienda realizar son con los que generen flexibilidad y luego comenzar con carreras progresivas por 10, 15 y 20 minutos”.

Un punto importante a considerar es el tiempo de entrenamiento “a la semana se debe realizar al menos tres entrenamientos de una hora de duración cada uno. Estos entrenamientos deben incluir un calentamiento de 20 minutos, luego un trabajo funcional y terminar con un trote suave y progresivo”, expresó el head coach.

Dentro de la misma línea de preparación, la alimentación juega un rol fundamental, Colomba Botto recalca

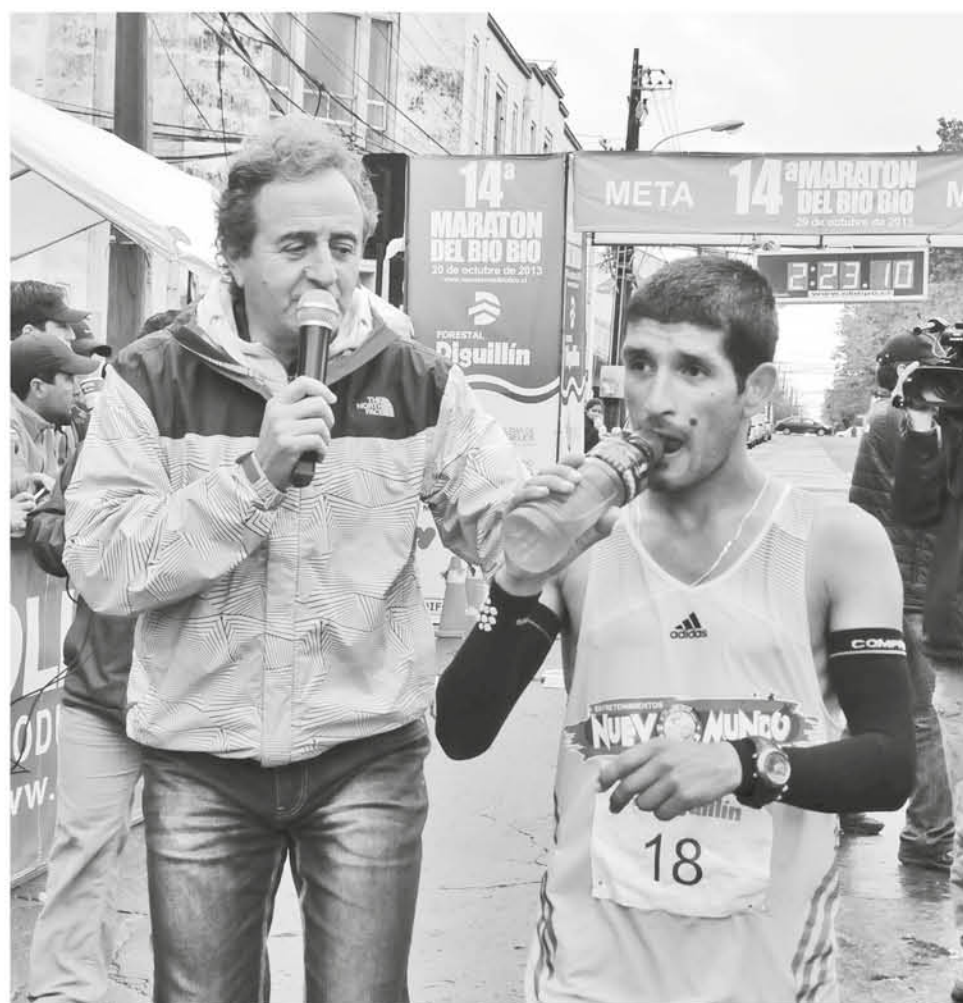
un punto clave: “el descanso y alimentación, yo recomiendo descansar día por medio para generar un beneficio de entrenamiento. Además, es muy importante que la alimentación sea equilibrada y contenga todas las vitaminas y los minerales necesarios para enfrentar esta carrera, además de siempre estar hidratado”.

La hidratación y la pri-

mera comida del día son primordiales para el desarrollo muscular, sin embargo, hay que evitar alimentos grasos como la palta, embutidos o queso, debido a que tienen una digestión más lenta.

Durante la semana anterior a la carrera se debe aumentar el consumo de frutas, verduras y carbohidratos (avena, pan, arroz, pastas, papas),

ya que estos alimentos además de hidratar, otorgan los nutrientes necesarios para enfrentar de la mejor forma la exigencia de la carrera. Los dos días previos a la corrida hay que bajar el consumo de productos integrales, así como también de frutas y verduras, ya que nos pueden producir malestar estomacal, aseguró la nutricionista.



FRANCISCO MÉNDEZ ha ganado tres veces el Maratón de Santiago en la categoría nacional.

**Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

**Zumba**  
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00  
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

**Step - Baile entretenido**  
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

**Karate**  
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Convenio con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

MES DE LA ENFERMEDAD

# Endometriosis: el largo y pendiente camino que recorrer

El primer síntoma es el dolor pélvico, a menudo asociado con el período menstrual.

## II PARTE

Claudia Robles M.  
prensa@latribuna.cl

En el Hospital de Los Ángeles, el médico gineco-obstetra, Daniel Quiñelem Rupayán se ha dedicado a investigar sobre la enfermedad, y junto a un equipo multidisciplinario de salud consigue avances. A las pacientes también entrega orientación y destaca ciertos aspectos a la hora de abordar la enfermedad.

La Tribuna entrevistó al médico-obstetra, quien abordó distintos aspectos relacionados con la enfermedad, puntualizando que un diagnóstico precoz es fundamental.

Daniel Quiñelem Rupayán forma parte de un grupo de profesionales de la salud que trata a pacientes con la enfermedad, tan dolorosa como desconocida.

**-Dr. Quiñelem, ¿por qué se produce la enfermedad?**

- La endometriosis es una enfermedad benigna. Bastante frecuente que afecta a la mayoría de las mujeres, un gran porcentaje en edad reproductiva. De hecho, es un 10% de mujeres en edad reproductiva, o sea 1 de cada 10. Bastante frecuente y afecta también, o se ve más frecuentemente, en aquellas pacientes que sufren infertilidad. Es una enfermedad que se produce porque el tejido endometrial, que es lo que está dentro del útero, lo que se desprende todos los meses con la regla, ese tejido sale de su localización habitual, que es dentro del útero y aparece en otras localizaciones fuera del útero. Esto puede afectar al ovario, al peritoneo pélvico, que es una capa que recubre el abdomen, y habitualmente también puede afectar los órganos vecinos al útero, es decir, el recto, la vejiga, el uréter, que es una estructura que está en la zona pélvica.

**-¿Afecta sólo a mujeres en edad reproductiva?**

No, o sea puede afectar también a pacientes jóvenes, obviamente después de que llegue su menstruación. Hay un porcentaje importante de adolescentes con dolor pélvico crónico, que pueden tener la enfermedad, que es como un 30 o 50%, y un porcentaje menor, en la postmenopausia, pero diríamos que principalmente en edad reproductiva.

**-¿Se puede detectar de manera anticipada?**

¡Claro!, El principal síntoma es el dolor pélvico y muchas pacientes consultan por el dolor pélvico crónico, o sea, todos los meses cuando llega su regla presentan un dolor muy intenso, incapacitante. Son pacientes que habitualmente atribuyen a la normalidad sus síntomas. Que consultan en varios lugares hasta que llegan a un especialista

**-Cuáles son los exámenes que se deben realizar?**

Hay dos exámenes que pueden solicitarse y que pueden ayudar en el diagnóstico, pero que no son 100% ciertos tampoco, porque es una enfermedad difícil de diagnosticar. El primer examen es la ecografía transvaginal, que permite diagnosticar aquellos casos de endometriosis ovárica principalmente, lo que se llama un endometrioma ovárico, que es una lesión quística derivada de la endometriosis. Eso se ve en la ecografía, pero cuando hay endometriosis inicial, la ecografía puede estar normal y puede tener igual la enfermedad. Hay un examen que es un poco más preciso, que es la resonancia nuclear magnética de pelvis. Es un examen que es más costoso, y que no está siempre disponible en el servicio público, y que además tiene la particularidad que también no es fácil de interpretar. Se requiere que el radiólogo lo interprete y que también tenga algún tipo de información de la enfermedad. Esos son los exámenes principales, y obviamente la importancia antes de los exámenes de un buen interrogatorio, una buena anamnesis y del examen físico. Está también el gold standard, que es un examen de máxima certeza y la cirugía laparoscópica o la video-laparoscopia para mirar directamente

las lesiones.

Eso respecto al diagnóstico.

**-¿Alguna circunstancia que gatille en dicha condición?**

Hay sólo teorías de por qué se produce la enfermedad pero hay dos que son las principales. La primera, es que se produce como un reflujo menstrual, es decir, la regla obviamente es porque el endometrio se descama, sale hacia afuera. Pero en muchas mujeres, ocurre que el endometrio en vez de irse afuera, también parte de su tejido pasa por las trompas, que están comunicadas con el útero y con la cavidad abdominal y refluye hacia atrás, o sea pasa tejido por las trompas hacia la cavidad abdominal y ese tejido, que no es normal de ahí, se puede implantar en la pelvis, producir la enfermedad.

Otra teoría, bastante aceptada, es que hay algunas células o tejidos que vienen desde el embrión, desde antes que la persona nazca, que es un tejido que puede diferenciarse, que puede convertirse en células endometriales.

Y una tercera teoría, que es una combinación de las dos, que es un poco de reflujo y también que se puedan diferenciar estas células ahí. Entonces esta enfermedad puede comenzar desde que la paciente está con regla, si es que hay reflujo, o puede incluso venir de antes. Incluso hay una tendencia genética.

**-Entre las pacientes que acuden al hospital de Los Ángeles, ¿el diagnóstico es frecuente?**

Sí, como le digo es una enfermedad bastante frecuente, de todas las mujeres en edad reproductiva, podríamos decir que es un 10 a 15%, es bastante elevado para una enfermedad. Entre las pacientes que consulta por infertilidad varía entre un 30 y 50% o sea es bastante, muy frecuente.

Entonces, probablemente hay muchos sub diagnóstico, que es cuando hay muchas pacientes con la enfermedad pero que no han sido diagnosticadas.

**-Aparte del dolor físico, ¿existen otras complicaciones?**

Aparte de toda esta carga propia de la enfermedad,



el dolor, la infertilidad, las alteraciones en las relaciones sexuales porque produce mucho dolor, alteraciones laborales, psicológicas porque es una enfermedad que tiene una carga, fuera de lo biológico. No siempre en el diagnóstico, se piensa en la posibilidad de endometriosis. Entonces las pacientes perciben que han consultado varias veces y no han encontrado solución, un diagnóstico acertado. Probablemente estamos viendo muchas menos pacientes, porque no tenemos una estadística en este minuto acá en Los Ángeles de cuánto es la prevalencia, pero probablemente sea menor a la registrada en otros lugares, porque hay un sub diagnóstico.

**-¿El dolor se debe considerar habitual o normal durante la menstruación?**

Eso es muy importante porque cualquier paciente que tenga un dolor pélvico, que se asocie a su regla y que sea crónico, o sea que lleve más de 6 meses, y que además tenga dolor con la actividad sexual, tiene que consultar precozmente. Esta es una enfermedad difícil de diagnosticar y la mayoría de las veces, llegan con endometriosis avanzada. La mayoría de las pacientes que tenemos en control, tienen una endometriosis

en estado avanzado.

**-La endometriosis ¿puede derivar en sangrados prolongados más allá del período de la menstruación?**

Sí, pero no es el síntoma principal. Ahora hay una enfermedad que se llama adenomiosis, que es cuando el tejido endometrial penetra en el músculo del útero, pero una porción distinta de éste, y cuando hay esa enfermedad puede haber sangrado anormal asociado al dolor también.

**-Y en el caso de la endometriosis, la solución ¿es la intervención quirúrgica o hay otras alternativas?**

El tratamiento depende de varias circunstancias. Primero de qué tipo de endometriosis se trate. Si está asociada a quistes, que son los endometriomas ováricos. Si es una endometriosis profunda o si la paciente tiene deseos de paridad, es decir, si tiene ganas de tener hijo o no. Entonces los objetivos del tratamiento pueden ser dos. El manejo del dolor de la paciente y todo lo que ella implica, el dolor pélvico y dolor por las relaciones sexuales y el manejo de la fertilidad de la paciente. Las terapias que existen son de dos tipos, con fármacos, con medicamentos o con cirugía. Los medicamentos son

hormonales, algunos de ellos impiden el embarazo, por eso es importante el deseo de la paciente, pero a su vez, esos fármacos son anticonceptivos también. Pero hay un segundo grupo de pacientes que tienen un dolor pélvico que no responden al tratamiento médico, a las hormonas.

**¿Cuándo se resuelve por la cirugía?**

La adherencia es una de las características de la enfermedad.

De la cirugía es muy importante decir que tiene que ser mínimamente invasiva, es decir, por video-laparoscopia. La cirugía abierta, antigua, con incisión es una cirugía que no debiese realizarse con endometriosis, salvo alguna excepción, pero en general tienen que ser por videolaparoscopia porque permite una visualización con aumento de las lesiones y permite una cirugía mucho más precisa y con menos daños. Ahora la endometriosis es una enfermedad que desde el punto de vista quirúrgico es súper compleja. Yo diría que de la especialidad es una de las más difíciles de tratar desde el punto de vista quirúrgico. Por eso se requiere que los ginecólogos tengan alguna formación en cirugía laparoscópica avanzada y en la enfermedad.

## Guía Profesional

PSICÓLOGA	PSICÓLOGO
<p><b>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</b></p> <p>Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298</p>	<p><b>CRISTIÁN CABRERA PACHECO</b></p> <p>Adolescentes, Adultos y Familias. Atenciones a Domicilio.</p> <p>Consulta José Manso de Velasco 366 Of 601 Teléfono: 997533107 Los Ángeles.</p>

## Foto del día

★ Constanza Barra Reyes - Malalcahuello, Región de la Araucanía.



¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?  
TENEMOS PARA TI  
UNA SECCIÓN ESPECIAL

ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO  
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM  
Y COMPARTE TU PASIÓN.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.  
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES  
+56 984027782

**SC**  
San Cristóbal  
**97.5 fm**

## Sudoku

Dificultad: Normal

	7	5		6	3	4	2	1
	2		8					7
		9	2		7	5	8	
				9	4	8		
4		2	7					6
	5	8			2			
7				1			3	9
			3		6			

Dificultad: Difícil

					7	3		
				8	9			5
	7						1	9
5		7		6		9		2
				2			7	
3				7			6	
4				9				8
8		2						7
				6	5	8		4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## Santoral

Hoy: José

## Fases de la luna

- NUEVA**  
6 marzo
- CRECIENTE**  
13 marzo
- LLENA**  
21 marzo
- MENGUANTE**  
28 marzo

## Sudoku solución 18 de marzo

Dificultad: Normal									Dificultad: Difícil								
1	7	6	3	8	2	9	4	5	9	1	6	5	3	7	4	2	8
5	8	2	1	9	4	3	7	6	7	5	4	2	1	8	9	6	3
9	3	4	5	7	6	1	8	2	3	8	2	6	4	9	1	7	5
8	6	9	2	1	3	4	5	7	1	6	9	3	8	2	5	4	7
4	2	7	9	6	5	8	3	1	2	3	5	7	9	4	8	1	6
3	5	1	7	4	8	6	2	9	4	7	8	1	5	6	2	3	9
6	1	8	4	2	7	5	9	3	6	4	7	8	2	5	3	9	1
7	9	5	8	3	1	2	6	4	8	2	3	9	6	1	7	5	4
2	4	3	6	5	9	7	1	8	5	9	1	4	7	3	6	8	2

SE ANTICIPAN A LOS MOVIMIENTOS

# Crean el primer robot que ayuda como un ser humano

Integra la Teoría de Juegos y el Control Adaptativo para entender y reaccionar ante el comportamiento de una persona.

Investigadores de la Universidad de Sussex, del Imperial College de Londres y de la Universidad Tecnológica de Nanyang en Singapur han utilizado por primera vez la Teoría de los juegos para permitir que los robots ayuden a los humanos de una manera segura y versátil.

La Teoría de Juegos es un área de la matemática aplicada que utiliza modelos para estudiar interacciones en estructuras formalizadas de incentivos los llamados «juegos». La teoría se ha convertido en una herramienta importante para la teoría económica y ha contribuido a comprender más adecuadamente la conducta humana frente a la toma de decisiones.

El equipo de investigación utilizó el control adaptativo y el así llamado Equilibrio de Nash, que forma parte de la teoría de juegos, para programar un robot que puede comprender el comportamiento de los usuarios humanos, anticipar mejor sus movimientos y responder a ellos.

El control adaptativo es un sistema de control de acontecimientos surgido en 1950 para el control automático de un avión teniendo en cuenta las variables en la dinámica de vuelo. Este modo de control procura que un sistema de control automático se adapte a circunstancias variables de comportamiento en la dinámica de un sistema y a sus perturbaciones.

El Equilibrio de Nash se produce cuando los miembros de un colectivo no tienen ningún incentivo para cambiar su estrate-

gia, incluso teniendo en cuenta las estrategias de los demás miembros.

## ROBOT REACTIVO

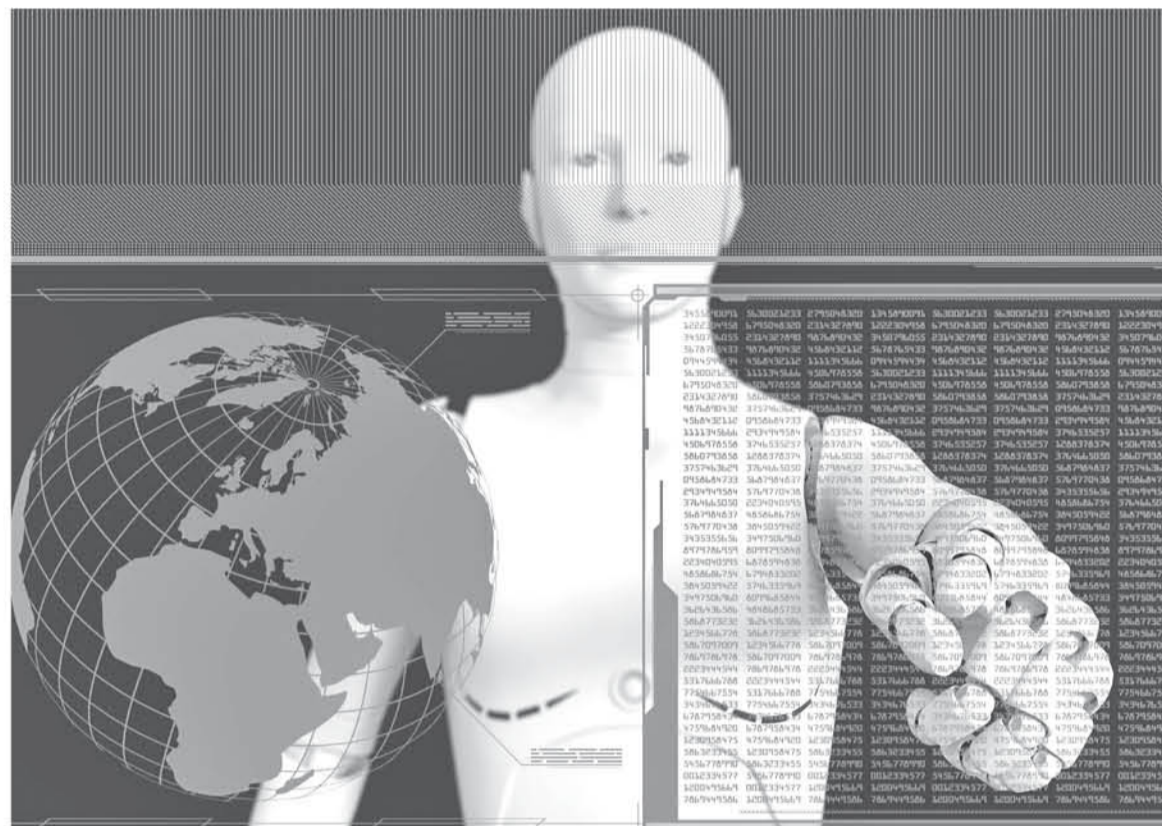
Lo que han hecho estos investigadores es integrar ambos conceptos en la arquitectura de un robot para que tenga en cuenta las variables que pueda aportar un ser humano y mantenga un equilibrio entre sus opciones y los movimientos de los seres humanos. De esta forma han conseguido un nivel insólito de interacción entre el robot y una persona.

Los investigadores creen que su desarrollo podría ayudar a los robots a complementar a los humanos para el entrenamiento deportivo, la rehabilitación física o la conducción compartida.

El autor principal, Yanan Li, profesor de Ingeniería de Control de la Universidad de Sussex, explica al respecto en un comunicado: “en la actualidad, los robots que se utilizan para una tarea no son lo suficientemente intuitivos para trabajar de cerca y de forma segura con los usuarios humanos. Al permitir que el robot identifique el comportamiento de los usuarios humanos y explotar la teoría de juegos para permitir que el robot reaccione de manera óptima, hemos desarrollado un sistema en el que los robots pueden trabajar junto a los humanos de la misma forma como lo hacen los humanos”.

## PARA VOLVER A ANDAR

En un artículo publicado Nature



EL ROBOT ES ÚTIL para el entrenamiento deportivo, la rehabilitación física o la conducción compartida.

Machine Intelligence, los investigadores describen cómo adaptaron la teoría de juegos para la interacción física de un robot con un humano, y cómo se puede usar para ayudar a un superviviente de un accidente cerebrovascular a volver a recuperar su capacidad motora.

La teoría de juegos se usa comúnmente para comprender cómo los agentes económicos deciden e interactúan entre sí para maximizar su propia ganancia. Para aplicar con éxito la teoría de juegos a la interacción de un robot y su usuario humano, los investigadores

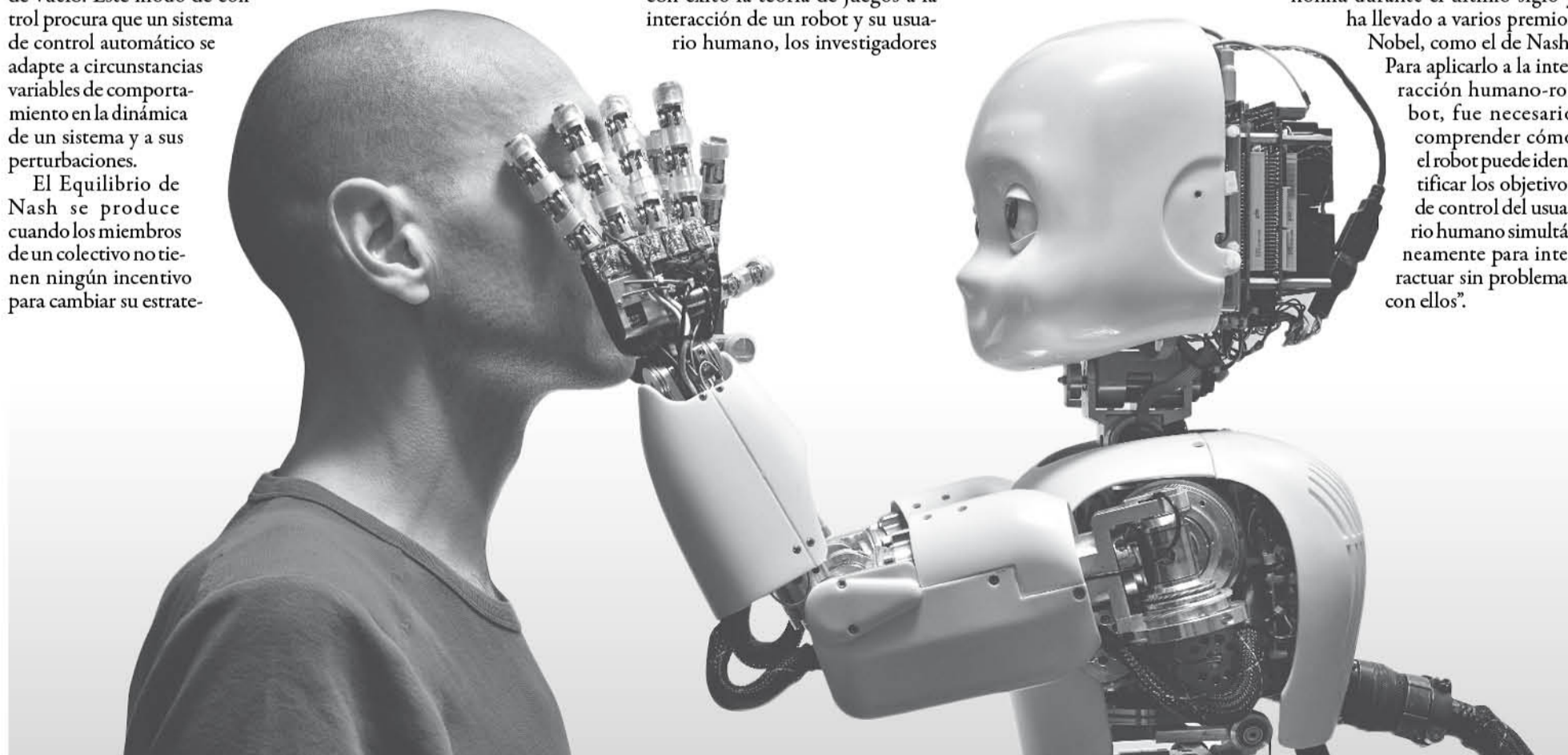
tuvieron que superar el problema de que el robot no puede conocer las intenciones del ser humano. Por lo tanto, los investigadores tuvieron que desarrollar un método que permitiera al robot identificar al compañero humano mientras interactuaba de forma segura y eficiente con su actividad.

El sistema de programación robótica reactiva desarrollado en esta investigación permite a un robot aprender continuamente el control

del usuario humano y adaptar su propio control en consecuencia. El robot puede comprender la acción del usuario humano y luego responder y ayudarlo a realizar tareas con éxito y con el mínimo esfuerzo.

El profesor Etienne Burdet, presidente de robótica humana en el Departamento de Bioingeniería del Imperial College de Londres y autor principal del artículo, añade: “La teoría de juegos ha tenido importantes impactos en la economía durante el último siglo y ha llevado a varios premios Nobel, como el de Nash.

Para aplicarlo a la interacción humano-robot, fue necesario comprender cómo el robot puede identificar los objetivos de control del usuario humano simultáneamente para interactuar sin problemas con ellos”.



EL ROBOT IDENTIFICA al ser humano como un colaborador, según los científicos.



### Puzzle

Germán Fuentes

	Terminar		Palidez	Pron.	Ateísta	Navío
	Trian					
	Naval					
	Cloro			Río Español		
	Perico			Nivel		
	Así Sea					Proyecto Inv.
Actriz Británica						
Joule		Alabas	Zopilote			Azoe
			Nombre Masc.			Presos
Resina				Señora		
				Tracal		
Superficial					Art.	
					Flor	
Grasa				Gota Ingl.		
				Grande		
Casi Isla			Dios Griego			Barda
			Poema			
Carb.		Átomos				Vocal
		Extraña				Inst. Mus.
Cultro				Río Suizo		
				Aire Ingl.		
Curará					Radón	
					Lemosín	
Bóvido			Cegato			
			Cons.			
Cont. Foto			Porfiadas			

	M	N	H	A	R	R	O
	U	N	I	O	N		
	S	A	R	R	O		
	E	R	N	I			
	L	I	L	A	S		
	T	I	Z	A	E		
	O	R	I	O	N	R	U
	H	O	S	T	A	L	T
	A	S	L	O	E	R	I
	N	E	A	R	T	I	L
N	O	A	I	R	E	L	
A	S	A	P	O	N	E	
D	E	T	O	N	L	V	
A	T	R	A	S	U	S	
Y	A	B	U	A	S	S	

**Ferias**

**Colo Colo**  
con Av. Padre Hurtado

**Farmacia de Turno**

**Cruz Verde**  
Colón 341

**El tiempo**

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 10° 20°			
HOY 7° 19°			
Mañana 8° 24°	4° 17°	7° 19°	9° 19°

**EN CUALQUIER LUGAR**

**WWW.LATRIBUNA.CL**

### Horóscopo

#### ♈ ARIES

AMOR: Haga un trabajo mental para que las influencias externas no opaquen la felicidad que tiene actualmente. SALUD: La bulimia es un trastorno alimenticio, trate de cuidarse y tomar las debidas precauciones. DINERO: No adquiera más compromisos financieros. COLOR: Café. NUMERO: 8.

21 de marzo al 20 de abril.

#### ♉ TAURO

AMOR: Todo lo que pasa en esta vida tiene un motivo y forma parte de la experiencia que nos hace crecer. SALUD: Ten siempre una actitud optimista. DINERO: Si llega a ocurrir un conflicto en su trabajo le recomiendo que se mantenga alejado/a. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.

21 de abril al 20 de mayo.

#### ♊ GÉMINIS

AMOR: El amor aparece producto del crecimiento y del enriquecimiento como pareja. SALUD: Debe alejarse de cualquier foco que pueda generarle estrés. DINERO: Es de suma importancia que haga participe a los suyos de los problemas en sus finanzas. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

21 de mayo al 21 de junio.

#### ♋ CÁNCER

AMOR: La relación de pareja depende de los dos y no de más personas, así es que no permita que otros se inmiscuyan. SALUD: Las distracciones siempre ayudan. DINERO: Si van apareciendo soluciones no debe desperdiciarlas. COLOR: Blanco. NUMERO: 30.

22 de junio al 22 de julio.

#### ♌ LEO

AMOR: Poner las cosas en una balanza le permitirá ver qué tiene en este momento y qué podría tener más adelante. SALUD: Cuidado con el colon. DINERO: Los momentos complicados serán superados pero las cosas dependen de cuánto luche por lograrlo. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

23 de julio al 22 de agosto.

#### ♍ VIRGO

AMOR: Primero que todo las cosas deben calmarse antes de enfrentarlas ya que las decisiones pueden ser algo impulsivas. SALUD: El controlar un poco su peso ayudará a la salud de su corazón. DINERO: Aproveche bien sus cualidades. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

23 de agosto al 22 de septiembre.

#### ♎ LIBRA

AMOR: No demore más tiempo en poner sobre la mesa las cosas que ocurren en su relación. SALUD: No se preocupe demasiado ya mejorara. DINERO: El día no es el más apropiado para cerrar acuerdos de negocio u optar por nuevos caminos en lo laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

23 de septiembre al 22 de octubre.

#### ♏ ESCORPIÓN

AMOR: Haga sentir a su pareja que es alguien a quien usted necesita y que el tiempo que están juntos no ha sido en vano. SALUD: Ten más cuidado con el colon, trata de alimentarte con comidas más livianas. DINERO: Responda a sus compromisos. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

23 de octubre al 22 de noviembre.

#### ♐ SAGITARIO

AMOR: Para lanzarse a la conquista sólo debe hacer uso de sus habilidades y encanto. SALUD: Trate de superar los problemas de salud teniendo una actitud distinta y siempre positiva. DINERO: Es habitual desajustarse un poco, pero las cosas irán mejorando. COLOR: Azul. NUMERO: 27.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

#### ♑ CAPRICORNIO

AMOR: No debe olvidar que el amor lo puede todo en la vida y que con afecto puede derribar cualquier barrera. SALUD: No cambie su actitud para la salud no se reciente. DINERO: Cuidado si durante la jornada debe cerrar acuerdos de negocios. COLOR: Salmón. NUMERO: 1.

21 de diciembre al 20 de enero

#### ♒ ACUARIO

AMOR: Las cosas si se desean solucionar deben ponerse sobre la mesa con honestidad y no dejando nada pendiente. SALUD: Con actividad deportiva puedes combatir esos estados de ansiedad que de repente aparecen. DINERO: Todo comenzará a estabilizarse. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

21 de enero al 19 de febrero.

#### ♓ PISCIS

AMOR: Quedarse con algo atravesado producto de un mal entendido no favorece la relación afectiva. SALUD: Cuide su salud. Trate de hacer más deporte. DINERO: No haga que su falta de empeño le aleje de las metas que se ha propuesto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.